

CiN

Consejo
Interuniversitario
Nacional

actualidad
universitaria

Educar en la diversidad

AÑO XIX · Nº 84
JULIO - AGOSTO 2020

Publicación bimestral del
Consejo Interuniversitario Nacional

www.cin.edu.ar

84

AUTORIDADES

Prof. María Delfina Veiravé **PRESIDENTA**
Lic. Rodolfo Tecchi **VICEPRESIDENTE**

COMITÉ EJECUTIVO

CPN Oscar Alpa **COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**
Mg. Agustina Rodríguez Saá **COMISIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA**
Cont. Andrés Sabella **COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES**
Ing. Agr. Daniel Pizzi **COMISIÓN DE EXTENSIÓN, BIENESTAR UNIVERSITARIO Y VINCULACIÓN TERRITORIAL**
Dr. Daniel Vega **COMISIÓN DE CONECTIVIDAD Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN**
Ing. Héctor Aiassa **COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES**
CPN Victor Moriñigo **COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS**
Dr. Hugo Juri **COMISIÓN DE PLANEAMIENTO**
Dr. Arq. Fernando Tauber **COMISIÓN DE ACREDITACIÓN**
Lic. Hugo Andrade **COMISIÓN DE CIENCIA, TÉCNICA Y ARTE**
Ing. Alicia Bohren **COMISIÓN DE POSGRADO**
CPN Alfredo Lazzeretti **COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS**

Cr. Pablo Pagola **DIRECTOR GENERAL**
Mg. Silvia Acosta **SECRETARIA ECONÓMICO FINANCIERA**
Abog. Mario Gimelli **SECRETARIO EJECUTIVO**

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS

Prof. Sandra Torlucci **ARTES**
Dr. Magno Ibáñez **ALTO URUGUAY**
Lic. Ernesto Villanueva **ARTURO JAURETCHE**
Bioing. Anibal Sattler **AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS**
Ing. Jorge Calzoni **AVELLANEDA**
Dr. Alberto Barbieri **BUENOS AIRES**
Ing. Flavio Fama **CATAMARCA**
Cont. Roberto Tassara **CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**
Abog. Germán Oestmann **CHACO AUSTRAL**
Ing. Norberto Caminoa **CHILECITO**
Dra. Graciela Di Perna **PROVINCIAL DEL CHUBUT**
Rector organizador Dr. Mariano Palamidessi **CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**
Lic. Gustavo Crisafulli **COMAHUE**
Mg. Agustina Rodríguez Saá **COMECHINGONES**
Dr. Hugo Juri **CÓRDOBA**
Lic. Raquel Krawchik **PROVINCIAL DE CÓRDOBA**
Ing. Agr. Daniel Pizzi **CUYO**
Dr. Jorge Battaglino **DEFENSA**
Cr. Andrés Sabella **ENTRE RÍOS**
Ing. Daniel Galli **PROVINCIAL DE EZEIZA**
Prof. Cesar Augusto Parmetler **FORMOSA**
Dra. Gabriela Diker (en uso de licencia) **GENERAL SARMIENTO**
Lic. Pablo Domenichini **GUILLERMO BROWN**
Lic. Jaime Perczyk (en uso de licencia) **HURLINGHAM**
Abog. Darío Kusinsky **JOSÉ C. PAZ**
Lic. Rodolfo Tecchi **JUJUY**
Dr. Daniel Martínez **LA MATANZA**
CPN Oscar Daniel Alpa **LA PAMPA**
Dr. Arq. Fernando Tauber **LA PLATA**
Lic. Fabián Calderón **LA RIOJA**
Dra. Ana María Jaramillo **LANÚS**
Ing. Enrique José Mammarella **LITORAL**
Dr. Diego Molea **LOMAS DE ZAMORA**

Mg. Antonio Lapolla **LUJÁN**
CPN Alfredo Lazzeretti **MAR DEL PLATA**
Ing. Alicia Bohren **MISIONES**
Lic. Hugo Andrade **MORENO**
Prof. María Delfina Veiravé **NORDESTE**
Dr. Guillermo Tamarit **NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**
Lic. Roberto Gallo **OESTE**
Dr. Carlos De Marziani **PATAGONIA SAN JUAN BOSCO**
Ing. Hugo Santos Rojas **PATAGONIA AUSTRAL**
Mg. Adrián Cannellotto **PEDAGÓGICA**
Dr. Alejandro Villar **QUILMES**
Mg. Rubén Andrés Ascuá **RAFAELA**
Rector organizador Dr. Miguel Alejandro De Luca **RAÚL SCALABRINI ORTIZ**
Prof. Roberto Rovere **RÍO CUARTO**
Lic. Juan Carlos Del Bello **RÍO NEGRO**
Lic. Franco Bartolacci **ROSARIO**
CPN Víctor Claros **SALTA**
Dr. Jerónimo Enrique Ainchil **SAN ANTONIO DE ARECO**
Dr. Ing. Oscar Nasisi **SAN JUAN**
CPN Víctor Moriñigo **SAN LUIS**
Cdor. Carlos Greco **SAN MARTÍN**
Ing. Héctor Rubén Paz **SANTIAGO DEL ESTERO**
Dr. Hernán Vigier **PROVINCIAL DEL SUDOESTE**
Dr. Daniel Vega **SUR**
Ing. Héctor Aiassa **TECNOLÓGICA**
Ing. Juan José Castelucci **TIERRA DEL FUEGO**
Lic. Aníbal Jozami **TRES DE FEBRERO**
Ing. José García **TUCUMÁN**
Abog. Luis Negretti **VILLA MARÍA**
Rector organizador Dr. David Rivarola **VILLA MERCEDES**
Rector organizador Prof. Dr. Javier A. Bujan **IUNMA**
Dr. Andrés Miguel Fontana **IUGNA**
Lic. Armen Grigorian **IUPA**
Ing. Esteban Omar Neme **IUPFA**
Dr. Mario Enrique Burkún **IUSM**



SUMARIO

INCLUSIÓN

2. Responsables del cambio
CIN

ACCESIBILIDAD

4. Donde hay un derecho, crece la universidad
UNDEC · UNLA · UPC · UNPAZ · UNVM

DEPORTES

10. Adaptación para la igualdad
UNCAus · UNTDF

FORMACIÓN

12. Equidad en las trayectorias
UTN · UNRN · IUPA · UNLU · UNER · UNAJ

EXTENSIÓN

18. Herramienta de integración
UNMDP · UNA · UNNOBA · UNPSJB

INVESTIGACIÓN

22. Puentes de la teoría a la práctica
UNQ · UNLAM · UNSE

BIENESTAR

26. Contención
UNAM · UNCuyo · UNL · CIN

GESTIÓN

30. Redes de trabajo
UNLP · UNNE · UNLAR

VIDA UNIVERSITARIA

33. Breves institucionales

DOCUMENTOS

39. Declaración contra la discriminación
Red Interuniversitaria de Derechos Humanos (RIDDDH)

Responsables del cambio

A la altura de los nuevos desafíos

Por el **Ing. Agr. Daniel Pizzi**, presidente de la Comisión de Extensión, Bienestar Universitario y Vinculación Territorial del Consejo Interuniversitario Nacional y rector de la Universidad Nacional de Cuyo.



Difícilmente alguien dude de que este 2020 sea un año fundamental en la historia de la humanidad. La pandemia de la COVID-19 ha generado no solo innumerables reflexiones sobre nuestro comportamiento cotidiano, sino que, también, ha provocado cambios trascendentales en nuestras relaciones.

“La pandemia ha generado reflexiones sobre nuestro comportamiento cotidiano y cambios trascendentales en nuestras relaciones”.

En ese sentido, quizás como nunca antes, hoy el sistema universitario nacional, y quienes tenemos respon-

sabilidades de gobierno y de gestión en las áreas de bienestar estudiantil, tenemos un enorme desafío por delante: ser capaces de garantizar, aún en este escenario tan difícil e incierto, la inclusión y la permanencia de los estudiantes dentro del sistema. Somos conscientes de las consecuencias que dejará la pandemia en el plano económico y social. Y sabemos, también, que las demandas al sistema crecerán cuantitativa y cualitativamente. Seguramente, por ejemplo, habrá mayor demanda de becas, de comedores y de salud. Aunque es casi seguro que aparecerán demandas con nuevas características, como pueden ser las de becas de datos (para el uso de

teléfonos móviles, tabletas, etc.) que en casi todas las universidades ya estamos generando.

Este nuevo escenario nos lleva a ubicarnos en un lugar de predisposición para resolver nuevos problemas desde la universidad. Tenemos que estar a la altura de los desafíos y generar respuestas creativas e innovadoras. Debemos asegurar los recursos que sustenten esas acciones de respuesta, repensar nuestras prácticas cotidianas y generar nuevos tipos de intervenciones y de trabajos de manera interna y hacia la comunidad.

“El desafío es garantizar la inclusión y la permanencia de los estudiantes dentro del sistema”.

Desde esta perspectiva, entonces, son muy importantes y cada vez mayores las responsabilidades que le caben a las redes interuniversitarias del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). En consecuencia, nuestro horizonte debe estar signado por tres conceptos básicos: la contención, el trabajo asociado y, fundamentalmente, la inclusión. Estos tres conceptos sintetizan el rumbo que, espero, sepamos construir, para seguir defendiendo una educación pública, gratuita, laica e inclusiva. •

Derecho a la educación superior

Por **Marcela Méndez**, coordinadora ejecutiva de la Red Interuniversitaria de Discapacidad del Consejo Interuniversitario Nacional y representante de la Universidad Nacional de Lanús.



En el marco de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) y la normativa vigente, la Red Interuniversitaria de Discapacidad (RID) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) presentó en el reciente 83° Plenario de Rectoras y Rectores un documento de ampliación, profundización y operativización del Programa Integral de Accesibilidad para las Universidades Públicas. Ahora, este documento pasó a constituirse en histórico y será herramienta para el diseño, planificación e implementación de políticas universitarias. La ampliación propuesta incorpora principios y propósitos generales, herramientas estratégicas y dimen-

siones de la política universitaria de accesibilidad con perspectiva de discapacidad. En esa línea, se plantean principios de transversalidad e interseccionalidad en la planificación universitaria y sus mecanismos, en el diálogo con el contexto local y regional y en las políticas de otros grupos en situación de desventaja.

“Se plantean principios de transversalidad e interseccionalidad en la planificación universitaria”.

En los ejes de docencia, extensión e investigación, se impulsa la participación activa de toda la comunidad universitaria, con especial énfasis en

regiones de mayor vulnerabilidad, exclusión y/o menor desarrollo relativo en términos objetivos.

Las universidades públicas de la República Argentina avanzan en la producción de accesibilidad con perspectiva de discapacidad y comienzan a transitar el proceso de la inclusión como discurso, como principio organizador de prácticas, políticas y cultura, que habilita nuevas formas de ser, hacer y estar en la vida universitaria. E impulsan la formación de una comunidad universitaria reflexiva y crítica, con herramientas teóricas, metodológicas y de gestión pertinentes para la construcción de una universidad y una sociedad no excluyentes.



Donde hay un derecho, crece la universidad

La accesibilidad física, comunicacional y académica es hoy un componente estratégico de la política universitaria. Se presentan aquí las experiencias de las Universidades Nacionales de Chilecito, Lanús, José C. Paz y Villa María y de la Universidad Provincial de Córdoba.

El desafío de la implementación transversal de la perspectiva de accesibilidad y discapacidad implica asumir nuevas formas de pensar como comunidad, visibilizando, en un marco de diversidad, otras formas de “ser” y “estar” en el mundo, en el barrio y, para el caso, en la universidad. Las áreas que en las Universidades Nacionales de Chilecito, Lanús, José C. Paz y Villa María y en la Universidad Provincial de Córdoba se enfocan en la temática ofrecen en este artículo una reflexión sobre sus antecedentes y sus proyecciones.



El equipo de la UNDeC organizó diversas jornadas con especialistas.

TRABAJO EN RED

Recientemente, la Red Interuniversitaria de Discapacidad (RID) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) emitió una declaración que afirma su compromiso ético, legal e institucional para la remoción de todas las barreras que impidan el ejercicio operativo del derecho a la educación superior (disponible en cin.edu.ar).

Empuje formal

Desde febrero de 2019, la comunidad universitaria de la Universidad Nacional de Chilecito (UNDeC) cuenta con el Área de Accesibilidad y Discapacidad que trabaja por la igualdad de oportunidades y la plena inclusión a la vida académica de estudiantes con discapacidad.

El Área de Accesibilidad y Discapacidad de la UNDeC trabaja por la igualdad de oportunidades.

La reciente conformación del área muestra que el crecimiento de esta joven universidad también se refleja en la ampliación de derechos para quienes transitan por sus aulas. En efecto, esta mejora institucional se hizo eco de los avances jurídicos que promueven y resguardan la equidad de oportunidades y la inclusión educativa como una cuestión de derechos humanos.

“La formalización del área surgió como un proceso que se fue consolidando en los últimos años”, explicó la Lic. María Laura Soria Martínez, una de las cuatro integrantes del equipo. Con el aumento de la matrícula, comenzó a hacerse notoria la necesidad de contar con una estrategia institucional para la inclusión de personas con discapacidad. Hasta entonces, el cuerpo docente se asesoraba de manera informal con las especialistas. “Nosotras somos docentes de la Escuela de Educación y Salud y, como tenemos formación en educación especial, los colegas recurrían a nosotras de manera informal, pero no interveníamos para nadie”, relató Soria Martínez. Dado que esta dinámica empezó mostrarse insuficiente por su acotada capacidad de intervención, estas

docentes, especialistas en diversas modalidades de discapacidad (educación de estudiantes sordos, con discapacidad intelectual, neuromotora, psicomotriz y visual), se organizaron para ofrecer respuestas integrales para la accesibilidad universal (física, académica y comunicacional). Finalmente, el año pasado, se aprobó la creación del área.

El programa Nexos Accesibilidad de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) tuvo una gran importancia en la consolidación del proceso. En 2018, la UNDeC se presentó a un concurso y fue seleccionada para implementarlo. Gracias a ese aporte, el equipo logró fortalecer el área y dotarla de los insumos necesarios. También, la Red Interuniversitaria de Discapacidad (RID) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) cumplió un rol fundamental mediante el asesoramiento y las capacitaciones para las especialistas y el cuerpo docente en general.

El equipo de la UNDeC logró fortalecer el área y dotarla de los insumos necesarios.

El área está integrada por las Lic. Viviana Rodríguez Oviedo, Mónica Moyano, Carolina Gregori y Soria Martínez. Actualmente, se aboca al asesoramiento, la articulación y la implementación de programas, así como al apoyo para la permanencia, el avance y el egreso de estudiantes en situación de discapacidad. “Cuando se comunican de las carreras por la presencia de un alumno con discapacidad, nosotras hacemos una red entre directores y profesores y asesoramos sobre las estrategias que le faciliten las cosas al estudiante y le ayuden a sentirse bien en el aula”, completó Soria Martínez.



Diseño de políticas

En línea con la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) y de la legislación respectiva vigente en la República Argentina, La Universidad Nacional de Lanús (UNLa) viene afirmando su compromiso en el diseño, planificación e implementación de políticas con perspectiva de discapacidad y accesibilidad. Es evidencia palpable la creación del Programa de Inclusión Universitaria para Personas con Discapacidad, perteneciente a la Dirección de Bienestar Universitario de la Secretaría de Bienestar y Compromiso Universitario, y la creación de la Comisión Asesora de Discapacidad, dependiente del Vicerrectorado. Asumir esta construcción obliga, en principio, a comprender la situación de discapacidad como multidimensional, disruptiva y compleja, para luego realizar una lectura analítica de detección de las barreras existentes en la casa de estudios para avanzar y profundizar acciones tendientes a su eliminación. Estas van más allá de los obstáculos físicos e incluyen las barreras comunicacionales en toda la dinámica de la UNLa.

Además, es necesario reconocer las barreras culturales -actitudinales y educativas- y académicas propias del tradicional vínculo establecido entre docentes, estudiantes y conocimiento, que aún impregna las formas “reglamentarias” de planificar y preparar los materiales, desarrollar los contenidos, presentar material bibliográfico y evaluar, como, también, los procedimientos administrativos institucionales.

La complejidad del problema radica en que, en general, estas barreras se presentan como “invisibles”, ya que se estigmatiza a las personas con discapacidad en su deficiencia y desconociendo sus fortalezas. Así, la condición de discapacidad, en tanto condición percibida socialmente como opuesta a la “normalidad” y a la “capacidad productiva”, constituye un modo de socialización, de subjetivación, y, también y fundamentalmente, en un sistema de opresión e “inclusión excluyente”.

En la UNLa se define a la discapacidad como una evolución dinámica, es decir, como una construcción social de barreras que dejan en claro que el problema no es la persona y su condición de discapacidad, sino

que la barrera está construida en la interacción social. Por ello, se propone aplicar estrategias de eliminación de las barreras físicas, comunicacionales y académicas.

La UNLa viene afirmando su compromiso en el diseño, planificación e implementación de políticas con perspectiva de discapacidad y accesibilidad.

En ese marco, la accesibilidad, como condición general de comprensibilidad de los contenidos y usabilidad de las instalaciones, los objetos y las herramientas, entre otros, es una estrategia de eliminación de las barreras. Se suman los ajustes razonables -como adaptación o modificación para dar respuesta a la singularidad de una situación- y, por último, los apoyos, como mecanismos procedentes del ámbito personal del estudiante con discapacidad. La accesibilidad, los ajustes razonables y los apoyos son parte de un engraje que requiere de instrumentos diversos para asegurar el derecho a la educación de las personas con discapacidad en todas las instancias de su formación.



PROYECCIÓN

En cuanto a accesibilidad arquitectónica, resulta preciso destacar el trabajo articulado que llevan adelante las Secretarías de Bienestar y de Planificación para generar un circuito accesible dentro del Campus de Villa María y de las otras sedes de la UNVM distribuidas en la provincia de Córdoba. Se proyectan nuevas obras y se adecúan estructuras existentes a las normativas de movilidad universal (rampas, ascensores hidráulicos, baldosas podotátilas y de alertas para personas ciegas y/o con disminución visual, estacionamientos y sanitarios adaptados, entre otros).



Generar conciencia

La Universidad Nacional de Villa María (UNVM) concibe a la accesibilidad universal como un eje transversal que garantiza y permite hacer efectivo el derecho a estudiar. Desde su Secretaría de Bienestar, se construyen aquellas políticas sociales que favorecen el desarrollo, el bienestar y la convivencia democrática de la comunidad universitaria.

La UNVM concibe a la accesibilidad universal como un eje transversal.

Como parte de ellas, la Comisión de Accesibilidad y Derechos Humanos tiene como objetivo de trabajo promover un enfoque transversal de la accesibilidad universal, entendida no solo a nivel arquitectónico, sino, también, formativo desde el plano académico/laboral. La comisión inició su trabajo con estrategias de sensibilización y concientización que, luego, fueron complementadas con un relevamiento que permitió detectar necesidades específicas no cubiertas. La información recolectada se utilizó como base para implementar y proyectar la accesibi-

lidad durante cada proceso llevado a cabo por cada una de las áreas. Al evidenciar que la singularidad de las personas con discapacidad requiere de intervenciones y respuestas particulares, se creó un área permanente integrada por profesionales capacitados en la temática que brindan acompañamiento cercano. Bajo esta perspectiva, la ficha de pre-inscripción de ingreso a la UNVM incluye una pregunta específica -que fue modificándose con el tiempo y se encuentra en revisión permanente- vinculada con conocer si cada postulante se autoreconoce como persona con discapacidad. Contar con esta información de manera anticipada a su inicio en el trayecto universitario permite realizar un contacto telefónico, personal e individual, para conocer sus requerimientos de accesibilidad en cualquiera de sus dimensiones y enviarlos a la Secretaría Académica para brindar soluciones inmediatas. Concluido el curso de ingreso, se trabaja articuladamente con cada uno de los institutos académicos pedagógicos para garantizar el acompañamiento durante los años de cursada. Incluso, al considerarse esencial el contacto cercano con cada estudiante, se mantienen reuniones, capacitaciones y comunicaciones periódicas para atender nuevas situaciones, dudas y posibles barreras que puedan presentarse a lo largo de su carrera, para priorizar el desarrollo conjunto de alternativas. Al asumir su nuevo rol como estudiantes universitarios y habiendo transitado niveles educativos previos, se abre un espacio de diálogo y escucha permanente para conocer experiencias y aportes que enriquezcan e interpelen a los hacedores de este ámbito.



Opinión

APUESTA EN EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN

Por **Miriam Abascal, Gabriela Migueltoarena y Alejandra Vidal**, integrantes del equipo coordinador del Programa Integral de Accesibilidad de la Universidad Provincial de Córdoba.

La Universidad Provincial de Córdoba (UPC) creó en 2018 el Programa Integral de Accesibilidad que apunta a la promoción, la articulación y el desarrollo de políticas de accesibilidad. Su misión fundacional fue el trabajo en la mejora de las condiciones institucionales para que, efectivamente, se contemplen los derechos de las personas con discapacidad a formarse y trabajar en el ámbito de la educación superior.

“El programa de la UPC apunta a la promoción, la articulación y el desarrollo de políticas de accesibilidad”.

Esta joven institución se encuentra en proceso de normalización. Por lo tanto, también en una etapa de permeabilidad a los cambios. En ese contexto, el programa prioriza cuatro líneas de acción en torno a la accesibilidad: la revisión de normativas académicas con los equipos de gestión; la formación continua de docentes, personal

de servicios y administrativos; la participación formativa estudiantil mediante funciones de tutores pares y de becarios; y la gestión de apoyos con base en el relevamiento permanente de necesidades de los estudiantes con discapacidad. En relación con los apoyos, si bien son múltiples, interesa destacar el proceso de circuitos de producción de materiales educativos accesibles. La UPC ha invertido en recursos tecnológicos y equipó a sus cuatro facultades con un dispositivo portátil de lectura que convierte el texto -impreso o digital- en audio y en texto con formato accesible. Este recurso está diseñado para necesidades específicas en relación con la lectura de personas con discapacidad visual, motora y dislexia. Además, se proyecta su uso en la promoción de acciones que generen una cultura institucional con producción de información y comunicación accesibles. A la par, las diversas acciones del programa se acompañan con un proceso investigativo sobre las

trayectorias estudiantiles y las necesidades de accesibilidad académica, que aporta evidencia empírica sobre la mejora de las prácticas de enseñanza y evaluación con sentido inclusivo.

“La UPC equipó a sus facultades con un dispositivo portátil de lectura que convierte el texto en audio y en texto con formato accesible”.

Esta necesaria transformación de la dinámica institucional se va desarrollando en un proceso permanente de reflexión colectiva que implica marchas y contramarchas, juego de negociaciones y posiciones en el interior de la comunidad educativa. Quienes asumen con convicción este desafío son agentes multiplicadores y se suman a la articulación interactoral e intersectorial que, por su multidimensionalidad, demanda esta temática; junto con la participación activa de las personas con discapacidad con sus valiosas experiencias.

Desde la singularidad

En la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ), desde el Departamento de Orientación y Accesibilidad dependiente de la Dirección de Acceso y Apoyo al Estudiante de la Secretaría Académica, se desarrollan estrategias de acompañamiento, atentas a propiciar condiciones de inclusión efectiva. Incluir significa poner a disposición medios para que estudiantes y trabajadores transiten la universidad partiendo del respeto de sus condiciones físicas, económicas y socioculturales.

La UNPAZ desarrolla estrategias de acompañamiento para propiciar una inclusión efectiva.

Pensar la accesibilidad en el sistema universitario representa un desafío a lo instituido por años de tradiciones en educación superior. La perspectiva de cambio llegó con la presencia activa del Estado y del diseño de políticas públicas, junto a la visión que dio la Convención Internacional de las Personas con Discapacidad y la Ley de Educación superior. Se abrieron nuevas perspectivas de entender el enseñar y aprender en cuanto a la atención de los estudiantes con discapacidad.

La UNPAZ se sitúa en el marco del modelo social de discapacidad y entiende que son fundamentales



tres pilares: el acompañamiento a los estudiantes, la formación de perfiles vinculados con su realidad y el impulso a los desarrollos en ciencia, tecnología e investigación para concretar la accesibilidad en sus diversas dimensiones (física, comunicacional y académica). Atento a esto, se implementan acciones específicas que buscan garantizar un tránsito por la universidad como puente entre los sueños y expectativas de llegada y las condiciones materiales y simbólicas en las que transcurre la trayectoria estudiantil.

Cada experiencia de acompañamiento requiere una mirada construida sobre concepciones generales que, al mismo tiempo, demandan especificarse frente a cada caso individual. El caso de Florencia Cambareri, estudiante de Abogacía desde este año, muestra algo de la perspectiva que se procura sostener: "Ya había realizado otras carreras y recorrido otras universidades. Si bien en cada

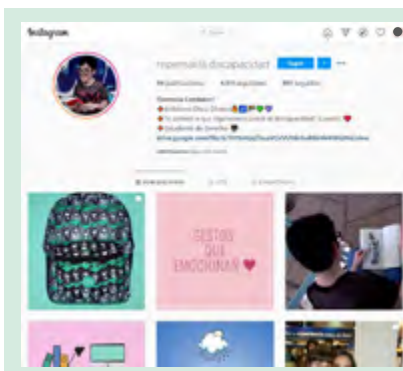
lugar tuve buenas experiencias, aquí me sorprendió para bien contar con un área de accesibilidad. Desde el primer momento me acompañaron y eso hizo que el primer día vaya tranquila a cursar".

El diagnóstico de Florencia es parálisis cerebral. Los primeros días de cursada presencial recibió acompañamiento en sus necesidades. Las clases virtuales por la pandemia se convirtieron en un nuevo desafío. "Agradezco a los docentes que me permiten grabar las clases, ya que escribo un poco lento", subrayó la estudiante de la UNPAZ.

El caso de Florencia Cambareri en la UNPAZ muestra algo de la perspectiva que se procura sostener en la casa de estudios.

La temática de la discapacidad es una invitación a reflexionar y un desafío que lleva a generar dispositivos institucionales capaces de resolver problemas específicos.

Frecuentemente, se abordan soluciones desde la accesibilidad física, pero la inclusión, tal como señala Florencia, demanda atender otras dimensiones de igual modo: lo sociocultural, lo pedagógico, los vínculos intra e interinstitucionales, entre otros. En definitiva, se trata de generar un proceso de transformación estructural de la cultura institucional. •



#REPENSAR

Florencia Cambareri tiene 25 años. Este año comenzó la carrera de Abogacía que se ofrece en la UNPAZ. Además de estudiar, dedica su tiempo a difundir reflexiones sobre discapacidad en su cuenta de Instagram.

[@repensar.la.discapacidad](https://www.instagram.com/repensar.la.discapacidad)

Adaptación para la igualdad



La inclusión del deporte adaptado en las Universidades Nacionales del Chaco Austral y de Tierra del Fuego permite que los individuos desarrollen mejoras en su calidad de vida al construir seguridad y superación personal.

Acuerdo para la integración

El crecimiento del deporte adaptado en el ámbito universitario es una realidad indiscutible. Cientos de deportistas que padecen diversas discapacidades hacen posible lo imposible, rompen barreras y desmitifican creencias en su entorno cercano y en la sociedad.

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF), a través de su área de Bienestar Universitario, implementó un programa de deportes adaptado a la práctica de natación, atletismo y goalball, tendiente a promover una mayor integración social de miembros de la comunidad universitaria que viven o transitan alguna forma de discapacidad.

De este modo, el objetivo es que el deporte se transforme en un elemento clave para la formación integral de los estudiantes y de la comunidad universitaria en general. Así, la casa de estudios apunta a cubrir la necesidad de minimizar las dificulta-

des de acceso a la práctica deportiva, adaptándola de manera que estimule la inclusión en el entorno social. Todo ello en plena búsqueda de la sensibilización de la sociedad y, especialmente, de su comunidad educativa y deportiva hacia la población con discapacidad del sistema universitario.

La UNTDF implementó un programa de deportes adaptado a la práctica de natación, atletismo y goalball.

La iniciativa fue posible tras la firma de un acuerdo con el Centro de Actividades Alternativas para Discapacitados de Ushuaia, Tierra del Fuego, a razón de la puesta en marcha de acciones de cooperación mutua y la práctica deportiva, dentro de los espacios físicos que dispone el centro especializado de la capital fueguina, bajo el asesoramiento y seguimiento de especialistas y profesores de educación física.



JUGADORES QUE ESTUDIAN

La discapacidad es definida como una condición que afecta las posibilidades funcionales de las personas y hace de esta circunstancia un fenómeno social más que un problema individual. En ese sentido, el deporte ha sido un motor esencial para romper cualquier barrera. No solo permitió a los jugadores aprender a quererse, a cuidarse a sí mismos y a disfrutar lo que hacen, sino también a superarse. Hoy, varios de ellos cursan carreras terciarias y universitarias en la casa de estudios.

Orgullosos, el entrenador del equipo de fútbol para ciegos de la UNCAus narró: "Un miembro del equipo de fútbol para ciegos está cursando segundo año del Profesorado en Educación Física, otro jugador se integró como estudiante de la Licenciatura en Nutrición, y un tercer miembro del equipo de fútbol cursa Abogacía. Asimismo, esperamos que este año dos atletas finalicen sus estudios medios y quieren ingresar a estudiar en la universidad en el 2021".

Apoyo incondicional

Existen varias prácticas del deporte para personas ciegas y disminuidas visuales en el país y en todo el mundo. La Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAus) generó un espacio de acceso democrático al deporte en ese sentido a través de la puesta en marcha del proyecto de fútbol para ciegos. Así, el deporte es entendido como recurso para promover la inclusión de las personas con discapacidad, al potenciar su autoestima, su capacidad de superación y la plena realización.

La UNCAus generó un espacio de acceso democrático al deporte a través de la puesta en marcha de un proyecto de fútbol para ciegos.

El desafío inició hace dos años y medios cuando un grupo de personas llegó a la casa de altos con inquietudes para incluir a personas con discapacidad visual al deporte y, específicamente, el fútbol para ciegos. La iniciativa partió del seno de la comunidad y "la universidad se hizo carne de la idea", sentenció Diego González, responsable del equipo de

fútbol para ciegos de la UNCAus. Antes de ingresar a la universidad, el equipo deambuló por varios lugares ya que no contaban con un espacio para entrenar. González recordó que la universidad solicitó una exhibición en el estadio Arena UNCAus que generó una buena impresión entre las autoridades. "Luego de varias reuniones, nos propusieron entrenar en el estadio con días y horarios fijos, por lo que se brindó regularidad en el entrenamiento y un espacio físico donde llevarlo adelante", rememoró. Poco tiempo después, desde el Área de Deportes de la universidad, se compraron los elementos para trabajar con los jugadores, como las pelotas con sonido, objetos que son muy caros y difíciles de conseguir ya que en Argentina solo se fabrican en Córdoba y en el extranjero en España.

También, la UNCAus facilitó la participación del equipo el año pasado en un encuentro en la ciudad de Resistencia, Chaco, con el entrenador de "Los murciélagos", la selección nacional de fútbol para ciegos. En este encuentro estuvieron presentes todos los jugadores del seleccionado del noreste también. •



Equidad en las trayectorias

Las Universidades Nacionales de Río Negro, Tecnológica, Luján, Entre Ríos y Arturo Jauretche y el Instituto Universitario Patagónico de las Artes implementaron históricamente y aún hoy fortalecen políticas que impactan en los procesos de democratización de la educación pública y de calidad.

La pandemia ha traído sustanciales cambios en las universidades este año. En ese sentido, se han desarrollado estrategias de continuidad pedagógica y de accesibilidad para que la universidad siga siendo un espacio que aloje a todos. Asimismo, se destacan las iniciativas históricas para contener y acompañar a los estudiantes, docentes y trabajadores, en pos de sostener una universidad inclusiva en todo el país. En esa línea, las Universidades Nacionales de Río Negro, Tecnológica, Luján, Entre Ríos y Arturo Jauretche y el Instituto Universitario Patagónico de las Artes han encarado diversos caminos en el diseño de estrategias académicas que integran.

Justicia cognitiva

La Tecnicatura Universitaria en Lengua de Señas Argentina (TULSA) es una propuesta de formación orientada, prioritariamente, a hablantes naturales (nativos) de esa lengua: las personas sordas. La carrera se dicta en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) en Paraná.

Como propuesta de formación única en el país y la región, busca saldar una deuda histórica de las instituciones universitarias y de nivel terciario con la comunidad sorda, específicamente, la formación de instructores en Lengua de Señas Argentina (LSA), en el respeto del principio consagrado en la Convención Internacional

sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Ley N° 26.378): educarse en la propia lengua. La carrera se puso en marcha en 2018. Durante la segunda mitad de 2017, los preinscritos participaron de un ciclo introductorio a la vida universitaria. Comenzaron a cursar 281 personas sordas provenientes de 17 provincias. Este grupo de estudiantes incluyó a 14 que, no habiendo finalizado los estudios secundarios, se incorporan mediante el Art. 7 de la Ley de Educación Superior (mayores de 25 años sin secundaria completa).

La Tecnicatura Universitaria en Lengua de Señas Argentina de la UNER es una propuesta de formación orientada a hablantes nativos de esa lengua.

La TULSA prepara profesionales capacitados, específicamente, para transmitir y formar en Lengua de Señas Argentina en cualquier instancia educativa formal y no formal; para planificar, conducir y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua y de la historia de la comunidad sorda; y para desarrollar competencias que propicien el diálogo intercultural y sociolingüístico. También, dispone la producción de material educativo accesible que tenga en cuenta las nuevas tecnologías de la información. La carrera se organiza en 25 materias divididas en cinco cuatrimestres de cinco materias cada uno que se dictan combinando instancias presenciales y virtuales. Los equipos docentes están conformados por profesores y asesores sordos, oyentes e intérpretes de la LSA. El desarrollo de las asignaturas y el sostenimiento de la comunicación institucional y académica se comple-

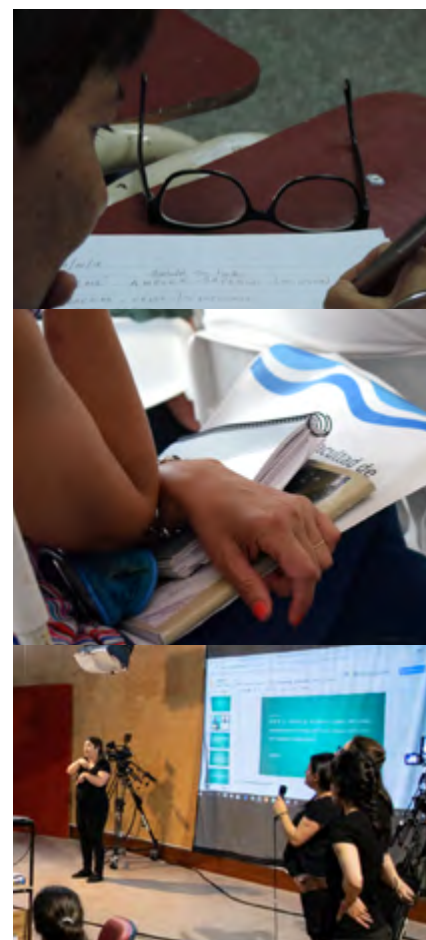
mentan con el trabajo de un Equipo de Producción de Materiales Audiovisuales Accesibles de la facultad de la casa de altos estudios.

Contenidos obligatorios

La Universidad Tecnológica Nacional (UTN), en el marco de la IV Reunión Ordinaria de Consejo Superior de 2019, estableció la inclusión de los temas discapacidad; género; identidad y violencia de género; y violencia de género y derechos humanos como contenidos obligatorios en los planes de estudio de todas sus carreras de grado a partir del 2020. De ese modo, los contenidos se incorporaron al programa de la asignatura "Ingeniería y Sociedad" en el caso de las ingenierías; en tanto que en las licenciaturas se agregaron en la materia "Tecnología y Sociedad".

La UTN considera que el abordaje de estas temáticas debe incluir una línea programática de carácter formativo-preventivo e incorporó estos contenidos atendiendo, también, a la obligatoriedad de la aplicación de la Ley N° 27.499 "Ley Micaela" para los cuatro claustros que integran la comunidad universitaria. En este marco y en pleno aislamiento social, preventivo y obligatorio por la COVID-19, la UTN Facultad Regional Córdoba, por medio del Departamento de Materias Básicas y la Secretaría Académica del Rectorado, desarrollaron la jornada "Ingeniería y sociedad: primer encuentro para la inclusión social desde la mirada de la UTN", con el objetivo de capacitar en el dictado de estos contenidos, generar un espacio de intercambio de experiencias y proponer lineamientos para la implementación.

Las exposiciones estuvieron a cargo de la subsecretaría de Discapacidad e Inclusión del Gobierno de Córdoba,



TESTIMONIOS

Si hay accesibilidad, el derecho a la educación superior se materializa. Los datos de rendimiento de la carrera de la UNER así lo demuestran: el 60 por ciento de los estudiantes tienen las materias al día. Relatan estos impactos de diferentes modos, expresan emociones poderosas por reconocer que la universidad pública ha abierto con esta carrera un compromiso político de democratización del conocimiento y de accesibilización de sus propuestas. En sus [testimonios](#) se puede apreciar la magnitud y la intensidad con que expresan sus sentires en relación con poder estudiar en la universidad pública en un contexto de accesibilidad.

Dra. María Teresa Puga; la secretaria de Asuntos Universitarios de la UTN Facultad Regional Rafaela e investigadora, Ing. Noelia Soledad Pinto; y la docente de la cátedra de Economía, Dra. Patricia Rodríguez. Los participantes disertaron sobre tres ejes temáticos: discapacidad e inclusión desde las políticas públicas; prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual; y género y derechos humanos en el marco legal en materia de protección integral. A partir del encuentro, se fortaleció la vinculación de los titulares de las cátedras de Sociedad de las 30 facultades regionales, para continuar colaborando de manera más estrecha en la capacitación y en la implementación de estos temas en las aulas.

Al incorporar estos contenidos, la UTN ratifica el compromiso asumido en la formación de profesionales responsables, comprometidos con la sociedad, con la comprensión y el respeto por las diferencias, la inclusión y los valores democráticos y, de ese modo, integra lo establecido por la Ley Micaela, que constituye un hito muy importante para las instituciones de educación superior de Argentina en la difusión de estos valores.

EQUIPO

La Comisión Asesora en Discapacidad de la UNRN tiene como misión analizar y proponer medidas e instrumentos de política para la integración de las personas con discapacidad, en articulación con otras dependencias. La integran un representante del Rectorado, un docente, un trabajador nodocente y un estudiante por sede.

Diplomatura orientada

Desde su creación, la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) creó e impulsó políticas que transversalizan la perspectiva de discapacidad a partir de una dimensión fundamental como es la de la accesibilidad, a diferencia de los niveles obligatorios del sistema educativo que se enfocan en una perspectiva de educación inclusiva. "Desde el concepto de accesibilidad, se conciben las políticas en discapacidad implementadas y proyectadas por la universidad en diálogo permanente con políticas más amplias", explicó Bibiana Mischia, coordinadora de la Comisión Asesora en Discapacidad en funcionamiento desde 2012.

Desde su creación, la UNRN creó e impulsó políticas que transversalizan la perspectiva de la discapacidad.

La accesibilidad no solo funciona como garante de un medio físico sin barreras arquitectónicas, con servicios de interpretación, apoyos técnicos necesarios y suficientes para las personas con discapacidad; también y esencialmente, es un posicionamiento que remite a que los entornos sean utilizables por todas las personas en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptaciones o diseños especializados.

Dicha comisión tiene como misión proponer normativas generales y asesorar a los diferentes sectores de la comunidad universitaria sobre la implementación de medidas e instrumentos de política educativa, con el fin de promover la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad en la vida universitaria y monitorear su cumplimiento. En los últimos años, buscó generar innova-

ciones centradas en la interseccionalidad y las trayectorias educativas para estudiantes con discapacidad. Estas relaciones prevén la confluencia de perspectivas que dan cuenta del cruce de situaciones de vulnerabilidad que no pueden ser igualadas pero mantienen elementos comunes referidos a las situaciones de desigualdad en las que las personas pertenecientes a estos grupos se ven expuestas. Un ejemplo es el Plan de Igualdad de Género que incorpora, en sus principios, objetivos y actividades la situación de discapacidad. Otra de las apuestas innovadoras fue construir una normativa que propone la posibilidad de trayectorias como en los niveles de la educación obligatoria. En el marco de ajustar los tránsitos académicos de estudiantes con discapacidad, especialmente para los que tienen discapacidad intelectual, se fue construyendo la Diplomatura Orientada aprobada por la universidad en 2019.

La diplomatura constituye un trayecto formativo integral destinado a estudiantes con discapacidad inscriptos en cualquier carrera de la UNRN y está compuesta por asignaturas, cursos, módulos y experiencias universitarias no curriculares (participación en talleres, actividades deportivas, programas de trabajo social, proyectos de extensión, etc.). Estas instancias contribuyen al desarrollo de cuatro dimensiones de los estudiantes con discapacidad: socio afectiva (identidad y ser social), académica funcional (relacionadas con el desarrollo de competencias cognitivas y asociadas con el campo de conocimiento elegido), formación integral (vida social y habilidades para la vida) e inclusión en la vida universitaria (integración académica, cultural, deportiva y prelaboral).



LA CIFRA

En los últimos cinco años, la UNLu inscribió a 181 estudiantes mayores de 25 años sin estudios secundarios completos. Sostiene así su política fundacional que complementa con iniciativas de carácter inclusivo, como el desarrollo de becas y otras medidas de apoyo a los estudiantes.

Precursora

La Universidad Nacional de Luján (UNLu) incluyó, desde sus inicios, la posibilidad de inscripción de personas mayores de 25 años aunque no contasen con el título secundario y, también, fue precursora en disponer un ciclo integrador común para todos los estudiantes.

La inclusión de alumnos que no hubiesen completado la enseñanza media fue una decisión política innovadora que luego sería tomada por la propia Ley de Educación Superior, más de dos décadas después. Sin embargo, la decisión del entonces rector Emilio Mignone en 1973 ob-

deció a la necesidad de consolidar a la frágil UNLu en sus primeros pasos: "Hasta ese momento, la universidad era solo un decreto-ley de un gobierno de facto", recuerda el investigador Leonardo Malacalza en su ensayo *La Universidad Nacional de Luján: entre utopías, mitos y realidades*. El promedio de edad en los inicios de la universidad era de 33 años.

"La universidad atendió las aspiraciones de mucha gente de la región que no había tenido posibilidades de viajar para estudiar en otras universidades ya existentes; también, a las expectativas de aquellos que, con más de 25 años de edad y no habiendo realizado los estudios secundarios, querían acceder", completa el libro en sus antecedentes. Para poder comenzar sus estudios universitarios, los inscriptos debían aprobar una serie de exámenes: entre agosto y septiembre de 1973 y a comienzos de 1974, de 200 inscriptos en esas condiciones solo 70 los superaron. Carlos Montero, el primer egresado

de la UNLu como ingeniero agrónomo en abril de 1979 no había completado su secundario. Tendría luego una brillante carrera profesional en la que llegó a ser director de la Estación Experimental Gowland del Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires y profesor de Fitopatología en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.

La UNLu incluyó, desde sus inicios, la posibilidad de inscripción de personas mayores de 25 años aunque no contasen con título secundario.

Sin embargo, cuando Montero finalizó su carrera, la UNLu ya no ofrecía esta posibilidad inclusiva, ya que había sido interrumpida en enero de 1975 por el entonces ministro de Cultura y Educación, Oscar Ivanissevich. Meses después de la graduación del ingeniero, la UNLu sería cerrada por la dictadura.

Con su reapertura en 1984, la univer-

GARANTÍA

“Una universidad inclusiva reconoce a sus estudiantes como sujetos de derecho y les garantiza condiciones de equidad en todos los órdenes de la vida universitaria”, apuntaron desde el equipo de trabajo. En este sentido, el IUPA asumió el desafío de acompañar y promover este proceso de construcción colectiva y pone en el centro la diversidad y la perspectiva de derechos para que la institución sea habitada por todos en condiciones de equidad.



| El IUPA impulsa talleres artísticos destinados a personas con discapacidad.

sidad retomaría su tradición inclusiva, que en 1995 llegaría a ser ley. Un estudio de 2010 realizado por los docentes Mario Oloriz, María Lucchini y Emma Ferrero sobre las cohortes 1996-2005 concluyó que “no existen diferencias significativas entre la tasa de egreso de quienes ingresan acreditando estudios secundarios completos y los que no los poseen”. En 2015 se creó el “Programa institucional de atención al ingreso de mayores de 25 años sin estudios secundarios completos”, como un acompañamiento a los aspirantes y para atender a las problemáticas generales que atraviesan en el proceso de incorporación a la vida universitaria. La creación de este programa ofreció un espacio para comenzar a desarrollar capacidades que, en interacción con otros participantes de la comunidad académica, los ayuden a permanecer y a finalizar sus estudios. Para ello, se crearon tres espacios de trabajo: de información e iniciación a la vida universitaria, talleres orientativos en las áreas de prácticas del lenguaje y resolución de problemas y, por último, instancias de seguimiento y evaluación de los aspirantes.

Tutorías para todos

“Una universidad inclusiva se basa en el principio de que ‘todas las personas somos diferentes’; supone construir un entorno institucional abierto a la diversidad y crear las condiciones necesarias para alojarla”, aclararon Claudia Baffo y Paula Manríquez, psicóloga y psicopedagoga, respectivamente, del equipo de Accesibilidad del Instituto Universitario Patagónico de las Artes (IUPA).

Con el advenimiento de la pandemia en el 2020, en el IUPA se reconfiguraron estrategias que adaptaron las líneas de acción al nuevo contexto nacional.

Con el advenimiento de la pandemia en el 2020, en el IUPA se reconfiguraron estrategias que adaptaron las líneas de acción al nuevo contexto nacional. Una de las medidas institucionales de la casa de estudios de Río Negro fue el nombramiento de profesionales de distintas áreas para conformar un equipo interdisciplinario dedicado al acompañamiento de estudiantes con discapacidad. Se

relevan experiencias y lineamientos sobre accesibilidad universitaria elaborados por universidades nacionales e internacionales. También, se trabajó en actualizar herramientas metodológicas para el acompañamiento de los estudiantes. Así, hoy cuentan con tutores o referentes que son docentes de distintas disciplinas artísticas (música, teatro y artes visuales, audiovisuales y del movimiento) que acompañan la trayectoria educativa de estudiantes con discapacidad. Los tutores y referentes, junto con la psicóloga y la psicopedagoga, participaron de encuentros y reuniones con distintos equipos docentes. Asimismo, fueron abordando situaciones particulares de estudiantes para ayudarlos en sus trayectorias.

Un ejemplo de este impulso es la incorporación de Fabiola Queupul, docente de distintas materias de música. La especialista acompaña pedagógicamente a estudiantes con discapacidad que cursan carreras del Departamento de Música. Los estudiantes ciegos tienen con ella Musicografía Braille para traducir partituras y bibliografía de estudio.



Acompañar

Ante el inicio del periodo de aislamiento, la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) tomó la decisión de virtualizar su oferta académica a fin de permitir la continuidad de los estudios. Por ello, para acompañar a los 26.684 estudiantes matriculados este cuatrimestre, implementó una serie de dispositivos de asistencia técnica, acompañamiento y readecuación de la educación en tiempos de pandemia.

El 13 de abril, la UNAJ inició las clases con la virtualización del 94,4 por ciento de las materias que se ofrecían. El porcentaje restante fueron materias relacionadas con las prácticas profesionales, que requieren trabajar con equipamiento o estar en lugares específicos, como los centros de salud, laboratorios o talleres. Hoy se encuentra inscripto el 90,4 por ciento de los estudiantes regulares en, al menos, una materia, por lo que el campus adquirió una preponderancia central en la vida académica cotidiana.

Para sostener la continuidad en esta modalidad, nueva para la gran mayoría de los estudiantes y de los docentes, fue necesario implementar o reconvertir una serie de dispositivos de acompañamiento y orienta-

ción. Así fue que, durante la primera semana de cursada virtual, comenzó a funcionar una mesa de ayuda externa al campus virtual, conformada por 80 estudiantes voluntarios. Esta iniciativa fue importante ya que los estudiantes que colaboraron respondieron 2.100 consultas. También, durante el periodo de inscripción a materias, la universidad implementó una asistencia remota desde las distintas carreras.

Si bien gran parte de los alumnos utilizan PC o notebook, casi la mitad de los estudiantes que participa de la cursada virtual se conecta desde dispositivos móviles. Por ello, también, resultó importante la implementación de 3.000 becas de conectividad y la entrega de tarjetas SIM M2M a 1.700 estudiantes con 3 GB gratis. Para la asignación de estas ayudas económicas se utilizaron los mismos criterios que orientan la implementación del Programa Nacional de Becas Progresar, que tiene como grupos prioritarios a personas discapacitadas, trans, de hogares monoparentales y pertenecientes a pueblos originarios. De forma complementaria, se gestionaron las becas de la Asociación Redes de Interconexión Universitaria (ARIU).

El campus aloja, también, tutoria-

les para estudiantes que permiten conocer el uso de sus herramientas y ofrece, además, recomendaciones de utilización de las plataformas de videoconferencias. Asimismo, abordamos sobre seguridad informática del campus. Otro eje fue la reorganización de las clases de apoyo del Programa de Acompañamiento al Estudio. Este programa, de manera virtual con un equipo de 37 docentes-tutores, desarrolla una estrategia de contacto con estudiantes de primer año para identificar problemas y acompañarlos o derivarlos. En esa misma dirección, se organizan los Talleres Grupales Virtuales de Tutorías para Estudiantes, para compartir las experiencias del proceso de virtualización y videos para apoyo en problemáticas específicas.

Ante el inicio del periodo de aislamiento, la UNAJ tomó la decisión de virtualizar su oferta académica.

En tanto, un equipo especializado realiza el seguimiento de cada estudiante con discapacidad, junto con los intérpretes de Lengua de Señas Argentina. Así, a través de diferentes plataformas, acompañan a los estudiantes sordos en encuentros sincrónicos. Además, con el objetivo de facilitar el acceso a todos los recursos de la biblioteca, se curaron los contenidos digitales para generar un único espacio y se realizan los Talleres de Alfabetización Informativa (ALFIN).

Por último, y entendiendo la necesidad de dar también continuidad a la vida y a la actividad universitaria en este período, la UNAJ logró completar la virtualización de la mayoría de los trámites para estudiantes e incluyó un canal de consultas online. •



Herramienta de integración

Las Universidades Nacionales de Mar del Plata, Artes, Noroeste de la Provincia de Buenos Aires y Patagonia San Juan Bosco presentan proyectos de inclusión cultural de larga data y para acompañar a sus comunidades de pertenencia en el contexto de la crisis sanitaria.

Coro-Escuela en barrios

La Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), gestionada por Romina Colacci y Consuelo Huergo, impulsa dos proyectos de integración socio-cultural basados en la concepción del arte como una herramienta de transformación social. Las iniciativas apuntan a intervenir territorialmente a través de la música, la promoción de derechos de la infancia y el fortalecimiento del entramado comunitario y sociocultural.

Unos 40 niños de entre 6 y 13 años de los barrios San Martín, Santa Celina, Cerrito Sur, Juramento, Nuevo Golf, Florencio Sánchez y El Martillo de Mar del Plata, junto con sus familias, son los grandes protagonistas de uno de estos proyectos de extensión: el Coro-Escuela. El coro funciona en el Centro de Extensión Universitario Unión-Sur y articula, principalmente, con la Asociación Fomento del

Barrio San Martín, donde se estableció el núcleo de ensayo en el que se reúnen dos veces por semana. Asimismo, con diferentes escuelas de la zona, se realizan talleres de difusión. "Nuestro objetivo es mostrarles que podemos lograr la inclusión a través de la música y, por eso, generamos estos espacios en los que vamos sumando interesados", comentó la Lic. María Cecilia Bustamante, responsable de la coordinación.

La UNMdP impulsa proyectos basados en la concepción del arte como una herramienta de transformación social.

El segundo proyecto que se desarrolla bajo los mismos objetivos es la Orquesta-Escuela infanto juvenil. Se lleva adelante en la zona de Batán y articula con el Centro de Extensión inserto en esa región. A pesar de tener muy poco tiempo desde

su inauguración, tuvo muy buenas repercusiones: en diciembre de 2019 se dio inicio a los talleres de difusión en diferentes instituciones y escuelas de la zona y finalizó el año con una primera inscripción de más de 30 niños en el núcleo de ensayos. La orquesta está conformada en la primera etapa por instrumentos de cuerdas (violín, viola, violonchelo y contrabajo).

Ambas iniciativas de la UNMDP se pusieron en marcha tras un convenio de cooperación con la Fundación Soijar, que colabora en el desarrollo de estos proyectos que buscan intervenir territorialmente a través de la música, en la promoción de los derechos de la infancia y en el fortalecimiento del entramado comunitario y sociocultural.

De la misma forma, las dos instancias están basadas en el modelo pedagógico del Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela, fundado en 1975 por el músico venezolano José Antonio Abreu.

Y CRECE CON LOS ADULTOS

En el 2019, movilizados por el impacto que el Coro-Escuela ha tenido en la vida de estos niños y niñas, sus familias autogestionaron la creación de un taller coral para adultos que ya tuvo su primera presentación a fin de año para acompañar el cierre del año del Coro-Escuela en la Asociación Vecinal de Santa Celina. "Se trata de un taller de canto coral con las mamás y papás que pudieron encontrar en esta práctica un espacio de intercambio, inclusión y acompañamiento", precisó la coordinadora de la UNMDP que acompaña la iniciativa.



| Hoy los proyectos de la UNMDP continúan a través de propuestas virtuales.

Apoyo tecnológico

Una iniciativa de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB) ofrece apoyo tecnológico a la Fundación Crecer, una organización civil con 34 años de trayectoria en Comodoro Rivadavia. Fue creada por un conjunto de padres que gestaron un espacio para la atención terapéutica integral de sus familiares con discapacidad.

En el actual contexto de pandemia por la COVID-19, se debió recurrir a las nuevas tecnologías para dar continuidad a las terapias y programas que ofrece la fundación. En poco tiempo, quedaron en evidencia los problemas de conectividad de las familias y comenzaron a complicarse las comunicaciones entre la institución y los usuarios, mayormente, niños de sectores vulnerables, en riesgo social y económico.

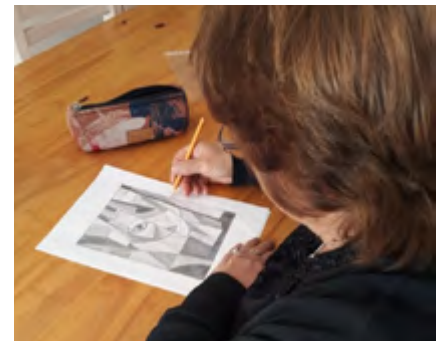
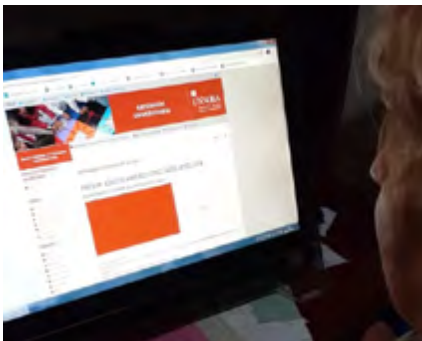
Al tomar conocimiento, desde el Área de Redes y Telecomunicaciones de la UNPSJB se creó un vínculo para que la fundación pudiera tener acceso al sistema de conferencias web de código abierto BigBlueButton. Este sistema hoy funciona como una página de la Fundación Crecer, con claves y contraseñas, y tiene integraciones para sistemas de aprendizaje y gestión de contenidos.

Se administra desde la universidad, que también es la encargada de brindar el apoyo tecnológico.

Al respecto, el coordinador de gestión de la fundación, Mariano Galante, señaló que "el personal universitario siempre está pendiente de que todo funcione correctamente y esto es muy importante para nosotros". El sistema permite que alrededor de 80 chicos y sus familias puedan conectarse a través de sus teléfonos celulares, aunque no dispongan de datos móviles. Esta característica del sistema es muy importante para la mayoría de las familias que tienen trabajos informales o han perdido su fuente de ingreso.

Una iniciativa de la UNPSJB ofrece apoyo tecnológico a una organización civil con 34 años de trayectoria en Comodoro Rivadavia.

El hecho de contar con esta herramienta tecnológica "fue como una luz ante la difícil situación en medio de la pandemia", relató Galante y adelantó que, a partir de este primer trabajo de cooperación técnica, se espera que queden abiertas las posibilidades de proyectos conjuntos en el contexto de la pospandemia.



Adultos mayores desde casa

El Programa de Educación y Promoción de la Salud de Adultos Mayores (PEPSAM) de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA) diseñó una propuesta para acompañar a los adultos mayores de la región en la situación de aislamiento social preventivo y obligatorio como consecuencia de la pandemia a nivel nacional.

La UNNOBA desarrolla un Programa de Educación y Promoción de la Salud de Adultos Mayores.

La propuesta incluye una serie de actividades educativas y recreativas, que contemplan la participación e interacción entre los adultos mayores. El secretario de Extensión, Juan Pablo Itoiz, comentó al respecto: "PEPSAM Conectados desde Casa busca contribuir con que los adultos mayores puedan pensar el tiempo

de distanciamiento obligatorio como una oportunidad para seguir haciendo actividades placenteras, aprender y seguir en contacto".

Entre los casi mil inscriptos, no solo hay sujetos de Junín y Pergamino (las ciudades donde la universidad tiene sede). También, participan interesados desde otras localidades de la región, como Lincoln, Alberti, Colón, Capitán Sarmiento, Alberdi e, inclusive, de distintas provincias, como Entre Ríos y Chubut. "Desde que se lanzó la cuarentena tratamos de mantener el vínculo más estrecho posible con este colectivo de adultos mayores que es el que hoy tienen mayor riesgo", explicó el funcionario. Así, desde las distintas áreas con las que cuenta el programa (salud, socio-cultural, artística y tecnológica), se instrumentaron diversas propuestas que fueron difundidas a través de la web de la UNNOBA, sus redes sociales y los medios de comunicación.

Las propuestas son de libre acceso, con inscripción previa y todavía continúan abiertas. Entre ellas figuran: gimnasia grupal, autonomía para el movimiento, tango, esferodinamia, memoria, historia argentina, mi vida leyendo, turismo, uso de tablet y teléfonos digitales, dibujo y pintura, canto, historia de los museos, bordados del mundo, alimentación y hábitos saludables.

La propuesta de la UNNOBA incluye actividades educativas y recreativas, que contemplan la participación e interacción entre los adultos mayores.

También, se comparten contenidos audiovisuales sobre cuidados de la salud, higiene y seguridad para evitar el contagio y la propagación de la COVID-19, elaborados por docentes de las carreras de Enfermería del Instituto Académico de Desarrollo Humano de la casa de estudios. •



Opinión

ACCESO A LAS ARTES Y A LA CULTURA COMO DERECHO FUNDAMENTAL

Por **Cecilia Tosoratti** y **Daniel Roldan**, secretaria de Extensión Cultural y Bienestar Estudiantil y prosecretario de Medios y Comunicación de la Universidad Nacional de las Artes respectivamente.

Desde la Secretaría de Extensión Cultural y Bienestar Estudiantil y la Prosecretaría de Medios y Comunicación de la Universidad Nacional de las Artes (UNA), desarrollamos el proyecto audiovisual *Arte en contexto*, una serie documental que relata cuatro experiencias de prácticas artísticas que ponen el acento en la producción del arte como acción situada y colectiva y como práctica que construye tramas de sentido junto a la comunidad.

En tanto universidad de artes, nacional y pública, consideramos que la formación en artes y el acceso al arte y a la cultura son derechos fundamentales. En este marco, venimos desarrollando una serie de políticas de inclusión para garantizar esos derechos. La serie documental muestra prácticas de extensión desde modelos innovadores de creación, inclusión y circulación artística a partir de los que se cruzan diferentes tradiciones, saberes y trayectos culturales. Los capítulos presentan experiencias de niños, jóvenes y personas adultas y la transformación que el arte y la interacción con artistas, docentes y estudiantes de la universidad genera en sus vidas. Queremos destacar especialmente

el capítulo cuarto de la serie, llamado "Accesibilidad en el Museo de la Cárcova", que retoma el proyecto de inclusión y accesibilidad cultural que la Secretaría de Extensión Cultural y Bienestar Estudiantil de la UNA realizó conjuntamente con el Museo de la Cárcova.

La UNA desarrolla la serie documental audiovisual *Arte en contexto*.

La Escuela Superior de Artes, la misma que legara su patrimonio al museo, fue forjada a principios del siglo XX al calor de los cánones de belleza de la escultura clásica por Ernesto de la Cárcova, quien supo gestionar un patrimonio con las piezas más reconocidas de los museos europeos. A través de calcos de primera colada, los estudiantes y el público que asisten al museo pueden apreciar, en una réplica exacta, obras como David, Moisés y La Piedad de Miguel Ángel y una extensa y valiosa colección que incluyen frisos del Partenón y esculturas de la antigua Grecia. Esa primera etapa tuvo un carácter inclusivo inestimable en la formación de artistas nacionales, ya que, en aquella época, se consideraba

que, para la formación de artistas, era imperioso estar en contacto con esas obras; situación que dejaba al margen de la formación profesional a todos aquellos que no podían costearse el viaje y estudios en Europa.

En el curso de casi cien años, el patrimonio fue creciendo y diversificando su colección. Hoy el museo universitario busca generar un diálogo entre ese patrimonio histórico y el arte contemporáneo y generar proyectos educativos e inclusivos que atraigan a todo tipo de público. En este contexto, el proyecto de inclusión y accesibilidad cultural buscó generar que personas ciegas, con baja visión y/o mayores pudieran lograr movilidad independiente, orientación espacial, acceso a las piezas y colecciones y comprensión del texto expositivo en su recorrido por las diferentes salas. Desde una perspectiva de derechos humanos, el proyecto reconoció el contexto social como un factor clave para determinar el grado de participación y autonomía de las personas con discapacidad en la sociedad, e incluyó la realización de una audioguía, un museo táctil, piezas comunicacionales y señalética.

La serie *Arte en contexto* puede verse en la plataforma *Las Artes Conectan* y el capítulo "Accesibilidad en el Museo de la Cárcova" está disponible en el canal *YouTube* de la UNA.



Puentes de la teoría a la práctica

La accesibilidad en contextos universitarios se traduce, también, en diversos proyectos que colaboran en mitigar las limitaciones producto de la discapacidad. Las trayectorias subjetivas se transforman en experiencias colectivas en las propuestas de las Universidades Nacionales de Quilmes, La Matanza y Santiago del Estero.



DIÁLOGO Y ARTICULACIÓN

El Observatorio de Discapacidad inició sus actividades en febrero de 2013 en el marco del Departamento de Ciencias Sociales de la UNQ y se encuentra conformado por integrantes y colaboradores provenientes de distintas disciplinas. Se propone potenciar la visibilidad de ciertos problemas para que no queden relegados solo a los espacios de interés de determinados “especialistas”.

Contra toda barrera simbólica

Generar prácticas de accesibilidad y eliminar las barreras simbólicas es tan importante como transformar la infraestructura para que sea posible la educación y la participación de los estudiantes universitarios con discapacidad. La temática fue abordada por el Observatorio de la Discapacidad de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), dirigido por Andrea Pérez, a través de la investigación “Políticas universitarias, prácticas institucionales y discapacidad”.

La UNQ impulsa la investigación “Políticas universitarias, prácticas institucionales y discapacidad”.

“Además de modificar lo material es imprescindible transformar lo simbólico”, sostuvo Antonella Rapanelli, integrante del observatorio. Esto implica pensar la accesibilidad en términos éticos, democráticos y de participación plena. Las universidades son más accesibles, por ejemplo, cuando se generan dinámicas institucionales a partir de experiencias singulares con estudiantes en

situación de discapacidad. “Este reconocimiento circula entre las comunidades y genera el imaginario de una institución más inclusiva y abierta en términos de hospitalidad”, completó la académica. La investigación advirtió que la mayor fortaleza en torno a la accesibilidad está asociada con la discapacidad visual y motriz. “Eso fue posible por la vinculación sostenida con los estudiantes y sus comunidades”, explicó Rapanelli y resaltó, en esa línea, la importancia de las organizaciones sociales para aportar su conocimiento práctico.

Que un estudiante con discapacidad logre concluir su formación tiene implicancias directas en la institucionalidad, porque, más allá de las particularidades, tener trayectos en contextos accesibles se convierte en un logro que produce un efecto multiplicador para los diferentes colectivos de personas con discapacidad y para la propia casa de estudios. Los referentes de las universidades se enorgullecen de contar con trayectorias formativas que se van consolidando como dinámicas institucionales accesibles. “Si bien el

diseño universal colabora significativamente en disminuir la producción social de la discapacidad, hay que reconocer, además, lo específico de cada situación y de cada experiencia estudiantil para generar políticas universitarias que contemplen las subjetividades”, aclaró la investigadora de la UNQ.

La UNQ reconoce lo específico de cada situación y de cada experiencia estudiantil.

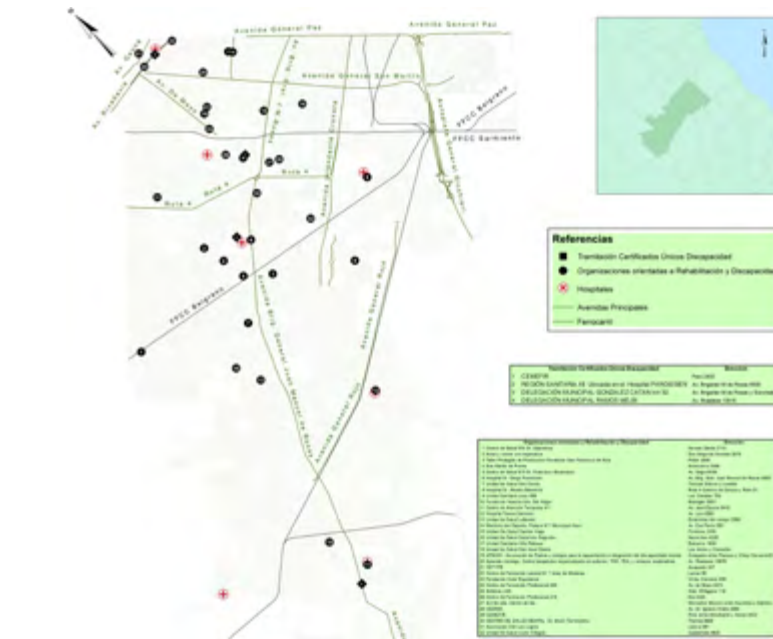
El otro aspecto simbólico es la democratización del lenguaje académico. El papel del conocimiento científico se pone en tensión por lo específico y restringido. “Si pudiéramos llegar a la construcción de materiales didácticos específicos y modificar cuestiones simbólicas y ciertas normas del lenguaje (accesibilidad actitudinal y comunicacional y un lenguaje claro y de lectura fácil, por ejemplo), el acceso al conocimiento empezaría a ser puesto en cuestión”, aclaró Rapanelli. Durante el estudio surgió el concepto de violencias del saber para entender cómo el conocimiento científico

define quiénes son capaces de nombrar a los otros, determinarlos desde afuera y expropiar a esos sujetos de las experiencias académicas. “Debiéramos incorporar otras formas de conocimiento y democratizar la producción del saber científico”, concluyó la especialista de la UNQ y aseguró que no es fácil la tarea de construir “una nueva universidad pensada para todos”.

Mapa vincular

Con la finalidad de delimitar problemáticas y necesidades del entorno social para la elaboración de cursos de acción dirigidos a encontrar soluciones, un equipo interdisciplinario integrado por más de una veintena de investigadores y estudiantes de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM) realizó un relevamiento de las organizaciones públicas y de la sociedad civil que trabajan sobre discapacidad o rehabilitación.

El proyecto tuvo lugar en el marco del Programa Vincular UNLaM 2019, impulsado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, que incentiva la producción de conocimiento específico sobre una determinada realidad o problemática en el partido de La Matanza a partir del registro de datos y de los estudios de diagnóstico. Silvia Fontán, docente de la cátedra Atención Comunitaria de la Licenciatura en Kinesiólogía y Fisiatría del Departamento de Ciencias de la Salud, señaló que la investigación lleva a “pensar” la accesibilidad en La Matanza. El resultado del estudio de campo, que, además, incluyó la actualización del marco normativo de la temática, es un “mapa actual sobre qué recursos hay para las personas con discapacidad”, completó. “En la región sanitaria más cercana a la Capital Federal, donde es más



| Captura del mapa de la UNLaM sobre recursos para las personas con discapacidad.

densa la población, hay más organizaciones que dan respuesta a estas necesidades; a medida que nos alejamos de la centralidad, hay menos organizaciones en el territorio”, explicó la investigadora.

Un equipo de la UNLaM realizó un relevamiento de las organizaciones públicas y de la sociedad civil que trabajan sobre discapacidad o rehabilitación.

Al plano geográfico se agregó un mapa de actores totalmente accesible para personas con discapacidad visual, en el que se puede hallar la misma información. Teniendo en cuenta que, por ejemplo, las necesidades de una rehabilitación motora es diferente a una neurológica, “se realizó una clasificación por servicios, con lo que queda un mapa con las prestaciones dentro de los establecimientos y se puede detectar lo pendiente”, describió Fontán. Al trabajar con un grupo poblacional que tiene vulnerabilidad y riesgo frente a la COVID-19, se le dará

continuidad al proyecto estudiando cómo estas organizaciones transitaron la pandemia. “Buscaremos poner en evidencia qué recursos pudieron poner en acción, qué protocolos usaron, las lecciones aprendidas, cómo lograron proveerse de recursos materiales y humanos y cómo les llegó la información”, precisó la docente. En tanto, la especialista destacó que el carácter interdisciplinario de la iniciativa “le dio mucha riqueza al diseño del proyecto y al análisis de los resultados”. Se formó un equipo con miembros de los Departamentos de Ciencias de la Salud y Humanidades y Ciencias Sociales, de la Dirección de Bienestar Estudiantil y de la Dirección de Pedagogía. Por su parte, el director de Bienestar Estudiantil, Santiago Letelle, valoró: “Los tres roles fundamentales de la universidad son la docencia, la investigación y la extensión. Genera mucha alegría saber que, con este proyecto, logramos trabajar sobre todos ellos ya que alcanzamos un saber que ayudará a los habitantes de nuestra comunidad”.



SEMINARIO

Los investigadores que forman parte del grupo de la UNSE organizan anualmente el seminario "Informática y discapacidad".

En el contexto de la emergencia sanitarias nacional y la obligatoriedad del aislamiento, en 2020 se realizó virtualmente los días 8, 15, 22 y 29 de julio.

Este año el seminario se trató de un espacio que buscó abordar la problemática de la discapacidad desde el paradigma universal y tomando aspectos sociales, legales, clínicos y tecnológicos. Se propuso, como objetivo del encuentro a largo a plazo, conseguir que todo ese conocimiento pueda verse plasmado en una oferta educativa: una carrera que conjugue la informática y la discapacidad para la mejor formación profesional y específica, en beneficio de los santiagueños y de la región.



Beneficios de la informática

En la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE) trabaja un equipo interdisciplinario de investigadores desde 2012 con el propósito de desarrollar investigaciones en el campo de la Ingeniería del Software, principalmente en el área de la Computación Móvil. Esta labor se desarrolla en el ámbito del Instituto de Investigación en Informática y Sistemas de Información, en colaboración con el Instituto de Investigación en Informática (Universidad Nacional de La Plata) y el laboratorio CHArt (Universidad París 8, Francia).

Desde 2018 el grupo de la UNSE está orientado al desarrollo de aplicaciones móviles para personas con discapacidad.

Desde 2018 el grupo está orientado al desarrollo de aplicaciones móviles multiplataforma para personas con discapacidad. Su coordinadora, la Dra. Susana Herrera, docente e investigadora de la UNSE, se encuentra realizando una estancia postdoctoral en la Universidad París 8 en Francia, a través de la que investiga y realiza diversas actividades vinculadas con la educación, la informática y la discapacidad. Esta vinculación

entre universidades hace posible la consolidación de líneas de abordaje que tienen, como principal premisa, las ayudas que las tecnologías informáticas pueden brindar a las personas con discapacidad.

Los ejemplos son múltiples. Actualmente, en relación con la discapacidad visual, la Dra. Herrera explicó que trabaja en el desarrollo de un software específico para personas ciegas, para el tratamiento de mails y páginas webs. Los avances y aportes que brinda la accesibilidad web no solucionan los problemas de las personas ciegas, de manera que este proyecto está abocado a la "creación de agentes virtuales que simplifican, hacen un análisis de la web y le brinda a la persona los resultados a través de un sintetizador de voz, para que puedan actuar en consecuencia", precisó la especialista.

En cuanto al abordaje de la discapacidad auditiva, el grupo cuenta con convenios con el Ministerio de Salud de la Nación y áreas provinciales específicas que trabajan en la detección de hipoacusia. "Está en pleno desarrollo una aplicación para niños hipoacúsicos que usan implantes cocleares y que tiene como objetivo enseñar matemática a chicos de edad preescolar que usan implantes cocleares", señaló Herrera. •



Contención

Las Universidades Nacionales de Misiones, de Cuyo y del Litoral disponen estrategias de acompañamiento para sus comunidades académicas que garanticen la igualdad de oportunidades. La Red de Bienestar Universitario del Consejo Interuniversitario Nacional acompaña en este proceso.

Becas por tramos

Con el fin de que los estudiantes accedan a una beca de continuidad en los distintos tramos de su carrera, para fortalecer el ingreso, promover la permanencia, el avance académico y el egreso, la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) lanzó a fines de 2019 la primera convocatoria de sus Becas por Tramos.

Las Becas por Tramos de la UNCuyo proponen que los estudiantes accedan a una beca de continuidad en los distintos tramos de su carrera.

Este programa buscó unir las Becas de Ingreso y Permanencia Universitaria (BIPU) con las de Promoción al Egreso, luego de distintas evaluacio-

MÁS ALTERNATIVAS

Para acompañar las trayectorias educativas según las realidades de la población estudiantil, la UNCuyo realiza en forma permanente evaluaciones y posteriores modificaciones en la oferta de becas. En 2015, se creó la Beca Identidades Plurales para facilitar el ingreso, la permanencia y el egreso de las personas trans y en 2017 se implementó "En la bici a la UNCuyo" que entregó más de 300 bicicletas a estudiantes para fomentar la sustentabilidad y la vida sana.

Se suma a esto las becas de Residencias Universitarias, Jardines Maternales, Pueblos Originarios y Escuelas Rurales, Estudiantes con Discapacidad, Identidades Plurales, Ayuda Económica, Comedor y Transporte.

nes de los programas de becas que ofrece la Secretaría de Bienestar. De esa instancia surgió la necesidad de reformular su asignación y beneficios, para adecuarlas a la dinámica social, económica y educativa que atraviesa hoy la población estudiantil. Esta modalidad incluye ayuda económica general y servicio de comedor. Los montos son escalonados según el tramo. El inicial comprende a estudiantes con hasta el 29,99 por ciento de su plan de estudio alcanzado; el tramo intermedio, del 30 por ciento hasta el 69,99; y el final, del 70 por ciento en adelante. En los dos primeros la duración es de tres años y en el último es de dos. La finalización del período de beca habilita a la postulación en el tramo siguiente.

Las becas de la UNCuyo se adecúan a la dinámica social, económica y educativa que atraviesan hoy los estudiantes.

En el caso de la BIPU, destinada exclusivamente a ingresantes para acompañar la trayectoria estudiantil, la universidad relevó que este acompañamiento lineal no sostenía la realidad de las trayectorias académicas ni personales de los estudiantes, aun cuando esta beca (implementada desde 1996) contó con sucesivas modificaciones y adaptaciones a lo largo de los años.

A través de un análisis de los becados, se identificaron situaciones que atravesaron durante su trayectoria académica –y que muchas veces obstaculizaron su continuidad en la beca– como replanteos vocacionales, maternidad/paternidad, inserción laboral, desocupación, violencia de género, enfermedades familiares y fallecimientos, entre otros. Por esto, luego de analizar cuantitativa y cua-



Opinión

EN TIEMPOS DE CUARENTENA

Por la Lic. Pamela Bordón, responsable del Área de Inclusión y Calidad de Vida de la Secretaría de Bienestar, Salud y Calidad de Vida de la Universidad Nacional del Litoral.

Por la pandemia, el escenario educativo se vio totalmente modificado para dar inicio y continuidad al ciclo lectivo con el objetivo de garantizar una educación de calidad. Esto provocó que las universidades debieran modificar rápidamente muchas de sus metodologías. Una de ellas fue el cursado en modalidad virtual, tal como lo viene realizando la Universidad Nacional del Litoral (UNL).

Cuando hablamos de calidad, en educación la pensamos como sinónimo de equidad, de igualdad de oportunidades. Esto lleva a considerar que, dentro de la población estudiantil, hay muchos en desventaja, como el colectivo de personas en situación de discapacidad que hoy representan el 5 por ciento del total de estudiantes. Debemos pensar en que este nuevo desafío garantice las condiciones mínimas de accesibilidad. En ese sentido, desde el Área de Inclusión y Calidad de Vida de la UNL, se desarrollaron las medidas necesarias para dar continuidad a los estudiantes con la garantía de la accesibilidad académica y comunicacional durante el cursado.

En ese contexto, la población foco

de trabajo fueron los docentes. La primera etapa tuvo que ver con la sistematización y el trabajo colaborativo con representantes de cada unidad académica y con los gabinetes pedagógicos de las propias facultades. Se pusieron a disposición los requerimientos solicitados por los estudiantes y se coordinó con cada docente/tutor de las diferentes cátedras los modos y medios en los que se llevaría adelante.

Asimismo, se acercó un documento con recomendaciones a tener en cuenta a la hora de elaborar o compartir material en formato accesible en las aulas virtuales. Se brindó herramientas sencillas para que los docentes pudieran realizar los ajustes necesarios al material que seleccionan en su cátedra, como así también a los recursos que ponen a disposición para llevar adelante una clase online.

Debemos poner en valor la labor de muchos docentes de nuestra universidad que, en su mayoría sin tener la formación pedagógica necesaria y además de deber modificar su modalidad de dictado de clases sin tenerlo previsto, han logrado diseñar, pensar y adaptar cómo exponer pensando en un aula diversa. Esta tarea, que no es nada fácil, ya que la experiencia nos ha demostrado que no existen recetas mágicas para un estudiante con la necesidad de tal o cual ajuste, sino que debe encontrarse entre el alumno y el docente (contando con el apoyo del gabinete correspondiente y/o área de inclusión) para implementar las mejores estrategias y favorecer la autonomía de los estudiantes en situación de discapacidad.

litativamente el impacto, se elaboró una propuesta de ensamble que permite al estudiante acceder a una beca de continuidad no solo al ingresar a la universidad sino en distintas etapas de su vida académica. En los últimos años, también se amplió el servicio de comedor para fortalecer la inclusión desde el punto de vista territorial. Así, se abrieron tres nuevos espacios de modo que los becados de las distintas sedes accedieran al servicio de almuerzo en sus propias unidades académicas, sin tener que trasladarse al comedor del Campus. En este último, además de contemplar la opción de menú vegetariano, se incluyó menú celíaco.

Los estudiantes como prioridad

La Secretaría General de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) tomó una serie de medidas sanitarias y sociales en el marco de la emergencia declarada por el gobierno provincial y nacional. Para prevenir la transmisión del dengue y combatir al mosquito *Aedes aegypti*, mediante el Programa Albergues y la Comisión del Barrio Campus, se realizaron jornadas de concientización, limpieza de las casas, descacharrización y fumigación del predio.

También, se capacitó a los encargados de albergues y comedores para saber cómo actuar una vez que comenzaron las acciones frente a la pandemia, en conjunto con el Comité de Salud y Prevención, mediante un protocolo específico para cada uno de estos sectores. En el comedor se implementó el retiro de la comida en conjunto con el lavado de manos de los comensales. En los albergues, el personal del programa comenzó con tareas de información



de las medidas preventivas que se siguen realizando.

En ese marco, cerca de 320 estudiantes universitarios pudieron regresar a sus casas mediante un trabajo coordinado con las secretarías de cada facultad, la Subsecretaría de la Juventud de la provincia y el Ministerio de Desarrollo Social en el marco de la prolongada cuarentena. Esto demandó un relevamiento, el registro, el control sanitario y la gestión de salvoconductos que, por ser específicos, se hacen el día anterior al viaje. Mientras que, con varias semanas de anticipación, se realizó el contacto y la evaluación de las necesidades puntuales de cada joven estudiante.

Cerca de 320 estudiantes de la UNaM pudieron regresar a sus casas mediante un trabajo coordinado con las secretarías de cada facultad.

De ese modo, junto con el Ministerio de Salud Pública, que efectuó los controles de temperatura para descartar cualquier síntoma, y con la participación de la Subsecretaría de Seguridad, partieron los vehículos dispuestos por la UNaM para recorrer las rutas 12 y 14 y acercar a los estudiantes a sus domicilios. La tarea fue coordinada, también, con algunos municipios para que trasladaran a los jóvenes hacia sus localidades. •

EN PRIMERA PERSONA

La difícil situación planteada por el aislamiento dispuesto a nivel nacional hizo que muchos estudiantes permanecieran lejos de sus domicilios por un prolongado e inesperado tiempo. La iniciativa de la UNaM trajo alivio y alegría a muchos de ellos. Antonela, estudiante de Enfermería radicada en Mártires, afirmó: "Estoy muy emocionada porque estar lejos de la familia es difícil. Extrañaba muchos todo, a mis hermanos, mis sobrinos, la comida de mamá...". La joven comentó que para ingresar a los vehículos cumplieron con los protocolos sanitarios estrictamente.

"Yo estuve solo en mi departamento todo un mes", contó Marcos, oriundo de Puerto Rico. El joven terminó de cursar Ingeniería Química y la cuarentena lo sorprendió en Posadas preparándose para rendir las últimas materias. "Cuando llegue a casa tendré que tomar las medidas de higiene adecuadas porque en mi familia hay personas que son de riesgo", completó.

Marcos resaltó el trabajo de las áreas estudiantiles que contuvieron a los jóvenes en todo momento a través del contacto permanente: "Mostraron un gran sentido de solidaridad y empatía".



Opinión

PERSPECTIVA DE DERECHOS

Por el **Abog. Luis Negretti**, rector coordinador de la Red de Bienestar Universitario del Consejo Interuniversitario Nacional y rector de la Universidad Nacional de Villa María.

Los universitarios somos parte de una institución milenaria y, como tributarios de aquellas experiencias primeras de la baja edad media, seguimos siendo una comunidad. En aquel entonces solo de estudiantes y maestros; hoy, si bien estos siguen siendo los protagonistas centrales, trabajadores docentes y graduados configuran, también, esa comunidad.

En lo aspiracional, la dimensión del bienestar universitario implica la construcción de políticas y acciones consecuentes que acompañen la consolidación de esa comunidad, promoviendo la inclusión de cada uno de sus integrantes.

Resulta importante, entonces, reconocer la necesidad de articulación con todas las áreas que componen una universidad y tener en cuenta el fundamental componente relacional que pone énfasis en el modo de ejecutar diferentes acciones que tengan que ver con el diseño de determinadas políticas universitarias. Estas deben ser entendidas como un conjunto de acciones, estructuradas en modo intencional y causal, que se orienten a la consecución de los objetivos considerados de valor para las universidades

públicas con la convicción de que debemos ser protagonistas de la construcción de las sociedades en las que se encuentran emplazadas. No en todas las universidades el bienestar es abarcativo de acciones vinculadas con los cuatro claustros, pero sí hay un denominador común: todas acompañan las trayectorias estudiantiles en la vida universitaria, cuya principal aspiración es que aquellas personas que inician una carrera logren graduarse.

Es por ello que la mayoría de las universidades del país implementan políticas públicas de bienestar que tienen en cuenta el marco de los derechos humanos como el eje: se orientan a la integralidad del bienestar físico (salud y deporte), social (becas, permisos estudiantiles, residencias y comedores) y subjetivo (género y accesibilidad). Debido a su transversalidad, se vuelve necesario profundizar y repensar permanentemente las prácticas e intervenciones desde estas áreas y, en particular, desde la Red de Bienestar Universitario (RedBien) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) para la promoción de acciones que garanticen la igualdad de oportunidades. Ante la situación de excepcionalidad devenida del aislamiento social, preventivo y obligatorio declarado por el Poder Ejecutivo Nacional en función de la COVID-19, que obligó a las casas de altos estudios a cerrar sus puertas, mudarse al trabajo remoto y adecuar el dictado de clases para garantizar el derecho a la educación superior, se pusieron en tensión las intervenciones tradicionales del bienestar. Debimos adaptar los modos de

trabajo e intervención en la situación actual ya que la posibilidad de “poner el cuerpo” está anulada. Problematicamos el rol de las áreas de bienestar, debiendo adaptar las estrategias de trabajo y revisar su misión y visión.

Las políticas de bienestar universitario en este contexto tuvieron que ir más allá y fortalecer las estrategias de acompañamiento. Estos espacios fueron (y continúan siendo) fundamentales en el acompañamiento de todos los claustros. Profundizamos las políticas existentes, readecuamos las estrategias de abordaje y, fundamentalmente, hicimos hincapié en el seguimiento subjetivo, singular en el caso por caso a fin de que las consecuencias sean las menos nocivas para la comunidad universitaria.

Frente al escenario de la postpandemia, las áreas de bienestar que integran la RedBien asumirán el desafío de evaluar las políticas llevadas adelante hasta el momento y plantearán acuerdos y propuestas para el diseño, validación e implementación hacia el futuro en lo que nos plantea la llamada “nueva normalidad”.

Sostener que existe un “derecho a la universidad” significa postular que tenemos la obligación de reconocer en los estudiantes a sujetos de ese derecho desde todas las áreas que incumben al bienestar. El reto será fortalecer las trayectorias estudiantiles a partir de acciones propositivas de alcance colectivo, con un acompañamiento en el caso por caso, para que, aún en los peores contextos, el derecho se pueda hacer efectivo y la universidad sea garantía del acceso a la educación para todos y todas.



Redes de trabajo

Desandar caminos, reformular discursos y construir políticas inclusivas y no excluyentes supone una ardua tarea que se aborda de forma articulada desde la gestión de las Universidades Nacionales de La Plata, Nordeste y La Rioja.

Opinión

UNA EXPERIENCIA

Por **Ana Alfonso**, coordinadora de la Comisión de Discapacidad de la Universidad Nacional de La Rioja.

Desde la Comisión de Discapacidad de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR) el desafío de pensar al sistema sin discriminaciones en clave de accesibilidad universal se concreta a partir de la ejecución de una propuesta articulada en acciones intra y extra institucionales, en un trabajo sostenido en red con las otras universidades y en conjunto con las instancias interdepartamentales, con el colectivo representado a través de las organizaciones de la sociedad civil y con las instituciones gubernamentales que acompañan y sostienen las políticas de inclusión. Es en este marco y en función de los documentos elaborados en la Red Interuniversitaria de Discapacidad (RID) del Consejo interuniversitario Nacional que se priorizaron los ejes contenidos en los documentos fundantes de la red de trabajo.

Desde la UNLaR se propone profundizar la labor para contribuir a que se incorpore el paradigma del diseño universal para la educación. Ello implica contar con la voluntad y decisión política de que este tema sea tratado en los distintos órganos consultivos para ser incluido en la agenda institucional. Para ello, hemos conformado la mesa de trabajo con los decanatos, los respectivos cuerpos asesores y los directores de carrera que conformaron un equipo de gestión comprometido con una lógica inclusiva en clave de accesibilidad. De esa acción se

desprenden acciones de capacitación con los distintos actores de la comunidad universitaria.

Asimismo, se ha procurado la instrumentación de sistemas de comunicación complementarios o alternativos. Se ha gestionado la designación de, al menos, dos intérpretes de Lengua de Señas Argentina, en virtud de que eso no conforma ya una decisión contingente sino una política instituida desde las políticas universitarias. Se ha revisado, también, el funcionamiento de otros sistemas de acceso a la información, como traductores y computadoras con sintetizador de voz, ya disponible en nuestra biblioteca de la universidad, en la que se encuentra en marcha el proyecto de nuestra biblioteca digital.

En cuanto al acceso a la información, en la biblioteca de la UNLaR ya se encuentra en marcha el proyecto de su propia biblioteca digital.

Se ha iniciado la ejecución del proyecto de recorrido mínimo, en coordinación con la Secretaría General y la Dirección de Infraestructura, que implica una vía de ingreso y circulación accesible que intercomunica los distintos módulos y dependencias para favorecer la circulación y el acceso a los ascensores de todas aquellas personas con movilidad restringida, como sin discapacidad.

El poder o no poder aprender, educarse, radica en la posibilidad de sacar las piedras que obstruyen y construir caminos alternativos que permitan el acceso a la educación de todos los estudiantes.

Entornos virtuales

Frente al avance de la pandemia, la Dirección de Inclusión, Discapacidad y Derechos Humanos de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) trabaja para garantizar los apoyos necesarios para estudiantes en situación de discapacidad.

Un equipo de intérpretes en Lengua de Señas Argentina, guiados por un asesor sordo, viene realizando una tarea articulada con diferentes cátedras. De esta forma, los estudiantes sordos reciben las clases virtuales en vivo y realizan trabajos prácticos por Internet, además de las actividades asincrónicas. Desde el área, también, se informó que cuentan con una asesora ciega sobre discapacidad visual que sugiere cuáles serían las condiciones o criterios de las nuevas formas de accesibilidad.

Para poder implementar estos nuevos recursos tecnológicos, desde la dirección se elaboran acciones y tutoriales para estudiantes y para los equipos docentes. Además, conjuntamente con el equipo de las bibliotecas accesibles de la UNLP, se realizan distintos documentos con la información necesaria para las cátedras, sobre qué implica un texto accesible o cómo articular para acceder a los servicios de otras instituciones. "El acceso a la educación universitaria es un derecho, por ello nos vemos en la tarea de visibilizar las diferentes formas y recursos que existen en la actualidad para continuar con las trayectorias educativas", señaló Sandra Katz, la titular del área que pertenece a la Prosecretaría de Derechos Humanos. Y, en ese sentido, remarcó: "Ante esta situación de aislamiento, reforzamos la comunicación permanente y el trabajo articulado entre las cátedras, los referentes y los estudiantes". •



Opinión

QUÉ ES UNA POLÍTICA DE INCLUSIÓN

Por el **Mg. Arq. Julio Putallaz**, coordinador del Programa *UNNE INCLUSIVA* de la Universidad Nacional del Nordeste.

En el marco de una concepción integral de la inclusión en la educación superior, la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) consolida sus políticas y acciones enfrentando las fuertes demandas que el escenario actual presenta para la sociedad y para el sistema universitario en particular, con la convicción de la necesidad de profundizar los niveles de equidad, igualdad, accesibilidad y defensa del derecho a la educación.

“En el marco de una concepción integral de la inclusión en la educación superior, la UNNE consolida sus políticas y acciones”.

Con sedes en las provincias de Chaco y Corrientes, el desafío es aún mayor dadas sus particularidades culturales e históricas, las características de vulnerabilidad social y económica y el contexto general de pobreza y exclusión en

relación con otras regiones del país.

Las políticas de inclusión así entendidas integran acciones muy diversas entre las que pueden destacarse los Sistemas de Tutorías, el Programa Pueblos Indígenas, las acciones de articulación con niveles educativos, el Programa UNNE en el Medio, el Sistema de Becas y el Servicio de Comedores, que se impulsan y coordinan desde las Áreas de Gestión Académica, de Asuntos Sociales y de Extensión Universitaria, apoyadas en redes de trabajo interfacultades y con una fuerte interacción con la sociedad. Entre ellas, hace relativamente poco tiempo para una universidad regional con más de 60 años de vida institucional, se incorporó una línea de trabajo que se orienta, particularmente, a las personas con discapacidad y/o con necesidades educativas específicas: el Programa UNNE INCLUSIVA. Desde su editorial universitaria, la UNNE contribuyó a la edición de la publicación *Políticas de educación superior en las universidades públicas. Discapacidad y universidad. Período 2014-2016* y participó en la ampliación y profundización del Programa Integral de Accesibilidad de las Universidades Públicas. En materia de cooperación internacional, el programa participa del Comité Académico Accesibilidad y Discapacidad de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, espacio creado en 2018 por iniciativa de la UNNE junto con la Universidad Nacional de Rosario y el apoyo de otras universidades. En el campo de la investigación, integra el proyecto en red “Acce-

sibilidad e inclusión en contextos universitarios diferenciados” con universidades de Brasil y Uruguay y, recientemente, abrió una nueva línea de investigación al acreditar un proyecto sobre necesidades educativas específicas y prácticas inclusivas situadas con estudiantes de grado en la convocatoria de proyectos 2019 de la Secretaría

“UNNE INCLUSIVA se orienta, particularmente, a las personas con necesidades educativas específicas”.

General de Ciencia y Técnica. Entre las acciones más recientes del programa, se destacan las ofertas de formación y capacitación que se empezaron a impartir desde el Programa de Formación Docente, la Diplomatura Superior Discapacidad y Derechos que se dictó en 2019 en acuerdo con el Programa de Actualización de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y la labor de la Cátedra Libre Diseño Universal e Inclusión, que, gradualmente, incorpora referentes docentes, investigadores, nodocentes y estudiantes de distintas unidades académicas. Los principales desafíos que se presentan para el programa son institucionalizar los procesos y herramientas que aseguren el acompañamiento al estudiante en el ingreso, trayecto y egreso; la curricularización de la temática en las distintas disciplinas; la sustentabilidad del sistema en un contexto de incertidumbre y recursos escasos; y la consolidación en los ejes prioritarios del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

■ ACADÉMICAS

■ El oficio de educar UADER

En modalidad remota, se llevaron a cabo las II Jornadas Nacionales de Formación Docente. La actividad fue convocada por el Ministerio de Educación de la Nación, a través del Instituto Nacional de Formación Docente y a propósito de cumplirse los 150 años de la Escuela Normal de Paraná, cuna del magisterio argentino. Esta institución, creada bajo la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento en 1870, funciona bajo la órbita de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), anfitriona de este evento que suscitó el interés de más de treinta mil inscriptos y casi siete mil personas conectadas en vivo durante la apertura del evento.



■ La oportunidad de volver a estudiar UNER

La Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) instrumenta desde 2016 un mecanismo actualizado para que los mayores de 25 años que no cuentan con título secundario puedan ingresar a la universidad. La propuesta, de libre acceso y disponible en el campus, incluye material de estudio en formato de módulos disciplinares en las cuatro áreas básicas del currículo establecido para el nivel secundario. Ese material también ha sido accesibilizado para la comunidad sorda.

■ Videoconferencia de especialista en formación docente UNLaM

La especialista en formación docente Rebeca Anijovich protagonizó una videoconferencia sobre los nuevos desafíos de la enseñanza y el aprendizaje. La charla, organizada por la carrera de Educación Física de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM), fue seguida por 450 personas. Durante su exposición, Anijovich subrayó que "una manera de aprender es compartiendo experiencias y buenas prácticas de enseñanza, debido a que es un momento de intercambios y de compartir todo".



■ Identificar y ayudar UNCAus

La Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAus) realizó un relevamiento de la población estudiantil con alguna discapacidad para poder identificarlos y ayudarlos. En la actualidad están inscriptos en las carreras a distancia 47 alumnos con diferentes grados de discapacidad. Para la atención personalizada se creó el correo orientación@uncaus.edu.ar con la finalidad de que los alumnos con discapacidad obtengan una respuesta más rápida y eficiente a sus inconvenientes, en la medida en que sea posible.

■ Estudios feministas UNCuyo

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) dictará, a partir del segundo semestre, una novedosa maestría que apunta a una transacción de saberes académicos y a una genealogía feminista. La carrera es el resultado de una construcción colectiva de personas que tienen un doble compromiso, el militante y el académico. Su plantel docente está conformado, casi en su totalidad, por mujeres de larga trayectoria profesional que trabajan sobre contenidos que interpelan al debate, a la reflexión y a la lucha.



■ Diplomatura Programa de Pueblos Indígenas UNNE

Se completó la Diplomatura "Pueblos Indígenas e Interculturalidad" que fue organizado por el Programa de Pueblos Indígenas (PPI) de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Se trata de la primera diplomatura con esa temática en el país. Además, tiene la particularidad de incluir, dentro del plantel docente, a sabios y referentes de los pueblos indígenas Qom, Wichi, Moqoit y Guaraní.

Posgrado sobre la COVID-19 y los derechos humanos UNRN

La Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) dictará el posgrado "Derechos humanos y políticas públicas en tiempos de COVID-19" desde el 5 de agosto. Es el primer posgrado que transversaliza la COVID-19 en las Ciencias Sociales. La UNRN convocó a un notable grupo de científicos sociales, intelectuales y funcionario de Argentina y organismos internacionales, que incluye profesores de universidades públicas y privadas, investigadores, miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Unicef y funcionarios del Estado nacional con amplia experiencia en las problemáticas a abordarse.



Doctorado en Ciencias Sociales UNVM

Tras recibir la aprobación por parte de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) anunció el dictado del Doctorado en Ciencias Sociales en su sede de Córdoba capital a partir de 2021. Esta nueva cohorte de dos años de duración y cursado presencial se constituirá como la primera propuesta de grado máximo de la UNVM que se dicta fuera de la ciudad de Villa María.

EXTENSIÓN Y BIENESTAR

Estrictas medidas de seguridad UNaM

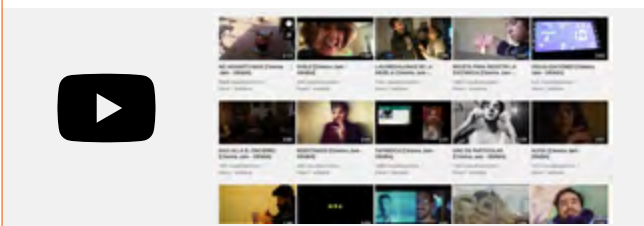
El comedor universitario de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) del centro de Posadas trabaja en el contexto de la pandemia con entrega de viandas. Con el asesoramiento de expertos en bioseguridad, se aplicaron medidas de distanciamiento entre los jóvenes y el personal docente, además de cumplir un protocolo de limpieza y desinfección. Se elaboran diariamente 300 bandejas de comida, de las que 180 son retiradas del lugar y 120 se envían al campus para los jóvenes que residen en la zona y pueden acercarse.

Aprender toda la vida UNER

El Departamento de la Mediana y Tercera Edad de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) es una propuesta educativa y cultural que trabaja con adultos mayores de la región con interés en relacionarse y aprender. Desde su creación hace 36 años, "no suponer, no encapsular, no delimitar, sino que, al contrario, habilitar es el gran desafío que tenemos como espacio", expresó una de sus coordinadoras, la especialista en gerontología comunitaria e institucional Valeria Olivetti.

Cinema Jam UNCuyo

El concurso "Cinema Jam en Cuarentena" premió con 10.000 pesos a seis cortometrajes de producción nacional generados en aislamiento, en solo 48 horas, con una infraestructura básica. El certamen reunió 250 productos audiovisuales que se subieron al canal de YouTube del **Graba**, el Festival Audiovisual de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), en el que el público dio un "me gusta" a sus favoritos. Finalizada la votación, se contabilizaron los likes y se anunciaron los resultados por el Instagram del festival, en una transmisión en vivo.



La Escuela de Oficios ofrece cursos a distancia UNLP

Desde pastelería y carpintería hasta diplomatura en cuidado de personas mayores, son solo algunas de las 16 propuestas formativas que la Escuela de Oficios de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) puso en marcha bajo la modalidad a distancia. Frente a la emergencia sanitaria a nivel nacional, la escuela de la UNLP recurrió a la virtualidad para garantizar el derecho a la educación. Su propuesta presenta contenidos teóricos en oficios que apuntan a fortalecer el vínculo pedagógico con cientos de estudiantes de la región. De los 20 cursos que estaban planificados a principios de año para desarrollarlos de forma presencial en la primera mitad del 2020, 16 pudieron adaptarse al nuevo contexto. Hoy permiten la participación de 750 alumnos de diferentes barrios del área.



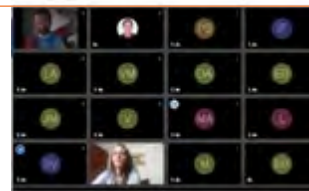
Nueva oferta de cursos a distancia UNLaM

La Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM) lanzó su propuesta de capacitaciones en línea, en respuesta a la necesidad de promover el aislamiento social, preventivo y obligatorio. La universidad adaptó al entorno virtual una amplia gama de cursos, talleres, seminarios y espacios de comunicación que apuntan al enriquecimiento personal, la capacitación y el aprendizaje. Hay alternativas para todas las edades y opciones específicas para graduados, empresas y la tercera edad.

El desafío de adecuarse a la virtualidad desde el área de bienestar

UNPSJB

Ante la emergencia epidemiológica en todo el país como consecuencia de la pandemia, la Secretaría de Bienestar de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB) extendió la preinscripción a la convocatoria de sus Becas 2020-2021 en sus sedes de Comodoro Rivadavia, Trelew, Esquel y Puerto Madryn, provincia de Chubut. En la misma línea, la casa de estudios superiores reunió a sus comisiones de evaluación y otorgamiento de becas por plataformas de videollamadas y programó notificaciones virtuales de adjudicación para los beneficiarios. Asimismo, efectuó el primer pago de la convocatoria de esas becas para fotocopias y ayuda económica para 600 estudiantes.



GESTIÓN

Sala de internación UNCuyo

La nueva sala de internación del hospital de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) contempla 15 habitaciones y 29 camas de mediana complejidad para pacientes con COVID-19 en etapa de recuperación, un servicio que incluye al nosocomio en la red de salud de Mendoza. La obra se concretó con los 27.000.000 de pesos que envió el Ministerio de Obras Públicas de la Nación y con recursos generados por el hospital en diez años de trabajo. El nuevo espacio lleva el nombre de María Victoria Gómez de Erice, en honor a la rectora en cuya gestión se adquirió el lugar.



Asistencia en Yacyretá UNaM

Por primera vez en los 25 años de funcionamiento de la central hidroeléctrica de Yacyretá, se efectuaron tareas de supervisión de obras en un generador de la Unidad 3, trabajo que estuvo a cargo de un equipo de docentes, estudiantes y graduados de la Facultad de Ingeniería de Oberá de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM). La actividad consistió en el traslado de la carga de 620 toneladas y el posterior descenso y montaje dentro del pozo de turbina KAPLAN.

Acceso libre de datos digitales UNPSJB

A partir del servicio provisto por la Asociación Redes de Interconexión Universitaria (ARIU) para facilitar la conectividad de los estudiantes de las universidades públicas en situación de vulnerabilidad, la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB) configuró el acceso libre de datos digitales para veinte alumnos de su Colegio Universitario Patagónico y trabaja en casos de estudiantes de grado en situación de vulnerabilidad extrema.

Licencia por comaternidad UNRN

La Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) institucionalizará la licencia por comaternidad a partir del pedido de una docente que solicitó el mismo beneficio que obtendrá su pareja que está gestando a la hija de ambas. La institución de estudios superiores se convertiría, así, en la primera universidad en garantizar este derecho. La propuesta se realiza a partir de la necesidad de adecuar la normativa a principios constitucionales y en la participación activa en la construcción de sociedades cada vez más libres, justas e igualitarias.



Nuevo edificio para talleres de investigación UNVM

La Universidad Nacional de Villa María (UNVM) incorporó un nuevo espacio destinado a talleres de investigación. La intervención de 111 metros cuadrados se ejecutó sobre una estructura abierta que se encontraba en desuso en el predio del campus. Tras concluir la primera etapa, el edificio cuenta con un salón de usos múltiples, una oficina de administración-dirección, diversos sanitarios con diseño universal y diferentes espacios técnicos exteriores.

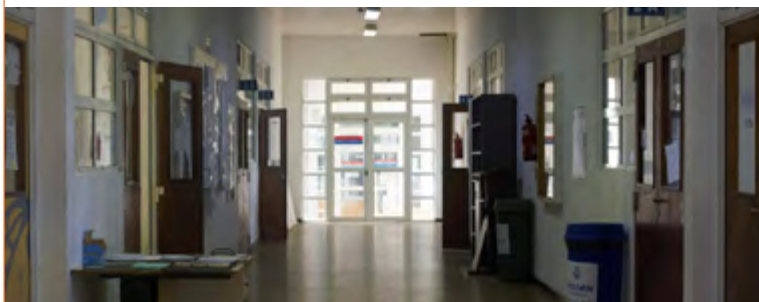
Centro de telellamadas UNLP

En junio se inauguró el primer Centro de Telellamadas de la Universidad Nacional de la Plata (UNLP) en el marco del plan provincial para la detección precoz y seguimientos de contactos estrechos de COVID-19. El centro de monitoreo está instalado en la Facultad de Periodismo y, desde allí, cerca de un centenar de voluntarios de la UNLP realizarán el seguimiento telefónico de contactos cercanos de pacientes con coronavirus, como estrategia para poner freno a la propagación del virus.

INVESTIGACIÓN

Percepciones y posibilidades de retorno pospandemia UNVM

Desde el Vicerrectorado de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) se avanza en una investigación sobre percepciones y capacidades institucionales para evaluar factibilidades en el retorno a las actividades presenciales. En ese marco, se propone generar herramientas que permitan la reflexión y la participación colectiva de amplios sectores de la comunidad universitaria. Cabe precisar que las acciones previstas se encuentran orientadas a conocer las capacidades institucionales físicas e inmateriales para la re-implementación de la presencialidad.



Agricultura familiar UNDeC

La Universidad Nacional de Chilecito (UNDeC) impulsa el proyecto de extensión/investigación "Fortalecimiento de la red de contención alimentaria de la agricultura familiar del Departamento Chilecito, en el marco de la pandemia COVID-19", financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación. Por medio de esta iniciativa, profesionales de diversas áreas y estudiantes van a diseñar e implementar un plan integral de comunicación, investigación y formación para fortalecer la red de contención alimentaria de los pequeños productores rurales de la agricultura familiar local. El espíritu de este proyecto conjuga objetivos de responsabilidad social universitaria y de compromiso con la comunidad que se consideran necesarios en un contexto de pandemia.

Para investigar en el Iberá y El Impenetrable UNNE

La Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), en colaboración con la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, financiarán 15 proyectos de investigación sobre las zonas de El Impenetrable chaqueño y los Esteros del Iberá. Se trata de proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICTO) que buscan generar ciencia aplicada para el desarrollo de esas regiones, consideradas centrales tanto por la universidad como para los gobiernos provinciales de Chaco y Corrientes.



Representante en la UNESCO UNCuyo

Fernanda Beigel es socióloga y doctora por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo). La especialista fue elegida para conformar el Comité Consultivo de Ciencia Abierta, un espacio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por su sigla en inglés) que reúne a los científicos más prestigiosos de la región. La nueva comitiva que integra Beigel, junto con tres colegas de Brasil, Uruguay y Venezuela, tiene el propósito de hacer efectivo el derecho humano a la ciencia y lograr un consenso mundial para reducir las diferencias en materia de tecnología e innovación, entre los países y dentro de ellos.

Al espacio UNLP

La Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) abrió la convocatoria para desarrollar su primer satélite, un pequeño instrumento de la categoría denominada "CubeSat" que puede ser usado para estudiar las características del suelo, analizar el agua, detectar incendios u observar cambios meteorológicos.

El proyecto "Satélite Universitario", impulsado por el Centro Tecnológico Aeroespacial de la casa de estudios, busca que los alumnos y la comunidad científica tengan un contacto directo con la temática espacial. El llamado a propuestas para el desarrollo del satélite estará abierto hasta agosto de este año. El pequeño satélite que se proyecta deberá tener un máximo de 20 kilogramos y "6 unidades". Una unidad (1U) de CubeSat mide 10 x 10 x 10 centímetros, es decir que 6U equivale a 10 x 20 x 30 centímetros, en una configuración 1U x 2U x 3U.

Dispositivo electrónico para monitorear la contaminación UNSE

Con un genuino compromiso hacia la universidad pública que lo formó, aplicando su saber para intervenir en una problemática histórica de Santiago del Estero y siendo parte de una generación de profesionales decididos a preservar el medioambiente, José Ignacio Alba, tesista de la carrera de Ingeniería en Electrónica de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), creó un sistema de monitoreo de la calidad del agua aplicado al embalse de Termas de Río Hondo, en donde el drama de la contaminación parece volver a ser noticia.

Salud mental UNPSJB

Una de las investigaciones de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB) y de la Universidad del Chubut (UDC) fue aprobada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y será financiada para su ejecución. El proyecto "COVID-19 en Chubut: salud mental en la/los trabajadores de servicios esenciales y población en situación de vulnerabilidad psicosocial. Evaluación de estado de situación e intervenciones en redes y dispositivos de cuidados" está integrado por 36 referentes de Argentina, Brasil y Venezuela, y es dirigido por Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti.

▪ PUBLICACIONES



▪ **Revista Antigua Matanza UNLaM**

La Junta de Estudios Históricos de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM) continúa con la difusión de sus investigaciones sobre la historia de la región, mediante la recopilación y sistematización de variadas fuentes que generan un corpus documental disponible para toda la comunidad. Con la finalidad de fomentar el sentido de pertenencia con el conocimiento del pasado, se publicó la séptima edición de la revista digital *Antigua Matanza*, que, en sus 182 páginas, repasa e indaga momentos relevantes.

▪ **Parte de los proyectos de vida UNPSJB**

La Secretaría Académica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB), a través de la Dirección de Orientación Educativa y de su la editorial, acaban de lanzar el libro virtual *Cuando la universidad es parte del proyecto de vida. Recursos para el acompañamiento en el ingreso y permanencia en la universidad*. En cuatro capítulos, propone herramientas y estrategias para acompañar a los estudiantes en las distintas etapas de su tránsito por la universidad.



▪ **Acercar los libros a los lectores UNCuyo**

La editorial de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) ideó una serie de estrategias para acompañar a la comunidad durante la cuarentena. “Quedate en casa, quedate leyendo” es el eslogan que eligió para acercar sus libros a los lectores, que ahora pueden comprarlos desde distintos puntos de venta en línea y recibirlos en todo el territorio nacional. También, decidió facilitar el acceso a descargas gratuitas y generar un ciclo de entrevistas a autores e integrantes del equipo de producción del sello universitario, que se transmite en vivo por redes sociales.



▪ RELACIONES INTERNACIONALES

▪ **Red mundial de egresados UNCuyo**

“UNCuyoS en el mundo: vuelta a casa” es una campaña que promueve la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) para que graduados radicados en el exterior se contacten con los estudiantes de intercambio que esperan sus vuelos de repatriación durante el cierre de fronteras por la pandemia. Solo en su lanzamiento, más de 70 personas de 17 países se sumaron a la propuesta para ofrecer distintos tipos de ayuda. El éxito de la iniciativa es el resultado de un trabajo coordinado, de identificación y comunicación, que realizó la universidad con los egresados que viven en el extranjero.



▪ **Foro Internacional de Educación Superior del Consejo de Rectores de Paraguay CIN**

El Consejo de Rectores de Paraguay organizó el Foro Internacional de Educación Superior 2020 con el título “Análisis sobre la realidad de la educación superior en el contexto de la COVID-19 y los nuevos desafíos”. Participó y expuso la presidenta del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), Prof. María Delfina Veiravé. El foro, del que participaron más de mil personas, invitó a dialogar sobre la contribución de los procesos sustantivos universitarios, su integración a la formación y a la docencia universitaria, la creación de una ciudadanía global y apuntó a delinear estrategias y políticas.

Declaración contra la discriminación

Red Interuniversitaria de Derechos Humanos

(RIDDHH)

La Asamblea de la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos (RIDDHH) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) aprobó, en su última sesión plenaria del 25 de junio del 2020, la elaboración de un documento contra la discriminación, el racismo, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia en el país, así como el rol que, frente a estas prácticas, las instituciones universitarias públicas deben asumir, en orden a desnaturalizar y poner en tensión prácticas discriminatorias en el sistema universitario. En su sesión del 15 de julio, el Comité Ejecutivo del CIN resolvió adherir a lo aquí propuesto.

Cabe recordar que, en un pronunciamiento anterior (Declaración del 04/06/2020), se había alertado sobre la necesidad de revisar la violencia de la respuesta institucional de algunos Estados provinciales que, bajo el argumento de la represión de conductas antijurídicas, ocultan la represión de la diferencia y la otredad, y las manifestaciones contrahegemónicas que subyacen.

La red entiende que las conductas represivas de las fuerzas de seguridad representan la última ratio de un racismo que tiene carácter estructural en la sociedad ya que impregna todas sus instituciones y se reproduce a través de ellas. Provoca reacción por la visibilidad y violencia con la que se manifiesta, pero pasa desapercibido en otras formas de violencia institucional, de carácter más simbólico y con frecuencia menos evidentes, como las que se ejercen en los sistemas e instituciones de salud, educación y justicia.

La desigualdad social y cultural existente alcanza su máxima expresión en las dificultades para el acceso a los derechos más elementales que experimentan las comunidades aborígenes que habitan el país. Desde la

imposibilidad de mantener su lengua materna, así como la falta de prevalencia de sus subsistemas comunitarios hasta la estigmatización de una cosmovisión que dé sentido a su entorno cotidiano, tan imbricado desde lo social y lo natural.

La experiencia de conquista y colonización de los pueblos americanos se realizó bajo un patrón de dominación basado en la idea de raza, a partir de la subvaloración de la diferencia que sitúa a los pueblos conquistados en una posición "natural" de inferioridad y, en consecuencia, también involucra todo lo referido con sus rasgos fenotípicos, así como sus descubrimientos mentales y culturales.

Las secuelas de aquella conquista perduran hasta nuestros días. La mayoría de los estados americanos en su configuración decimonónica han reproducido este colonialismo hacia el interior de sus pueblos; de allí que la condición de subalteridad colonial de las comunidades indígenas se mantenga todavía en el universo simbólico con tanta fuerza aún después de la declaración de la independencia.

La red llama a la atención sobre la existencia de desventajas históricamente acumuladas, mecanismos institucionales y algunas formas dominantes de sentido común, que continúan reproduciendo inequidades que, frecuentemente, resultan imperceptibles para otros sectores sociales.

Diversas formas de discriminación racial y la xenofobia afectan, también, a personas y comunidades de pueblos gitanos, judíos y musulmanes, así como a inmigrantes de algunas nacionalidades en particular, con especificida-



DOCUMENTOS

des que varían entre países. La discriminación, además, suele dirigirse a personas y colectivos que deben vivir en situaciones socio-económicas muy desventajosas, y que son representados por los medios de comunicación hegemónicos como “pobres” que eligen y son responsables de sus destinos, pero arrastran una historia de vida que esconde políticas excluyentes.

Instamos a todas las instituciones, en particular a aquellas que integran el sistema educativo en todos sus niveles, a erradicar la discriminación, el racismo, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia que se reproducen a través de prácticas y discursos. Llamamos a valorar las diferencias, a incrementar el respeto hacia las personas que las exteriorizan o representan y a desalentar la exclusión, la descalificación y el desprecio.

Propiciamos el proceso de enseñanza-aprendizaje como una práctica social compleja que promueve el desarrollo de la persona y sus derechos, a partir del reconocimiento de las diferencias y pautas culturales expresadas por los sujetos intervinientes. En ese marco, se debe valorar la diversidad positivamente y la pluralidad de significados y sentidos que los sujetos aportan a tal proceso para enriquecerlos desde diferentes formas de leer y escribir la experiencia y el mundo.

La educación superior desempeña funciones sin precedentes en la sociedad. Es un componente esencial del desarrollo cultural, social, económico y político y un elemento clave para el fortalecimiento de las capacidades endógenas, la consolidación de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia y la paz, en un marco de justicia. Entre sus objetivos se encuentra promover el respeto de los derechos humanos y su vigencia como eje de la convivencia democrática.

Solicitamos, por último, la implementación de acciones tendientes a materializar las recomendaciones aprobadas en el marco de la III Conferencia Regional de Educación Superior (CRES 2018):

Las políticas y las instituciones de educación superior deben contribuir proactivamente a desmontar todos los mecanismos generadores de racismo, sexismo, xenofobia, y todas las formas de intolerancia y discriminación.

Resulta imperativo que se garanticen los derechos de todos los grupos de población discriminados por raza, etnicidad, género, situación socioeconómica, discapacidad, orientación sexual, religión, nacionalidad y desplazamiento forzado.

Estos cambios deben asegurar la incorporación en las instituciones de educación superior de las cosmovisiones, valores, conocimientos, saberes, sistemas lingüísticos, formas de aprendizaje y modos de producción de conocimiento de dichos pueblos y grupos sociales.

Es con base en todo lo hasta aquí señalado que la RIDDHH del CIN encarna este eje de acción como meta de realización urgente y sostiene que resulta ineludible reconocer y valorar las epistemologías, los modos de aprendizaje y los diseños institucionales propios de pueblos indígenas y afrodescendientes, comunidades campesinas y otras socioculturalmente diferenciadas. El derecho a la educación superior se asienta en estos ejes y se enhebra, así, como horizonte de construcción colectiva en pos del reconocimiento, de la realización y del ejercicio de la pluralidad, diversidad, igualdad y libertad, bases estructurales para el desarrollo de una sociedad democrática integral.

**Comité Ejecutivo
Consejo Interuniversitario Nacional**

15 de julio de 2020



PRODUCCIÓN DE ESTA EDICIÓN

Lic. Marina Dioguardi **CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL**

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS

CA Daniel Roldan | Mg. Cecilia Tosoratti **ARTES**

Francisco Balázs | Lic. Andrea Romero | Lic. Gretel Flores **ARTURO JAURETCHE**

Lic. Fabiana Dato | Lic. Juan Martín Basgall **AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS**

Cont. Marina Pavlinovic **CHACO AUSTRAL**

Camilo Suárez **CHILECITO**

DMM Conrado Maffini | Lic. Camila Quargnenti **PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

Lic. Alejandra Adi **CUYO**

Lic. Romina Imoberdorff | Téc. Noelia Albornoz **ENTRE RÍOS**

Lic. Adrián Tijonchuk | Lic. Soledad Battovaz **JOSÉ C. PAZ**

Lic. Sergio Bogochwal **LA MATANZA**

Ana Cardoso **LANÚS**

Lic. Gonzalo Albina | Lic. Eduardo Spínola **LA PLATA**

Lic. Ana Alfonso **LA RIOJA**

Lic. Juan Martín Alfieri **LITORAL**

Eduardo Spalletta **LUJAN**

Mg. Alberto Rodríguez | Lic. Albertina Marquestau **MAR DEL PLATA**

Lic. Ana Victoria Espinoza | Per. Claudia Sapa | Téc. Florencia Galarza **MISIONES**

Lic. Elisa Farizano | Lic. Juan Monzón Gramajo **NORDESTE**

Lic Leticia Sayago | Mg Ana Sagastume **NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Norma Escalante **PATAGONIA SAN JUAN BOSCO**

Mg. Denise González Eguilior **PATAGÓNICO DE LAS ARTES**

Lic. Leticia Spinelli | Lic. Erica Lanfranchi **QUILMES**

Lic. Paulina Andrés **RÍO NEGRO**

Lic. Valeria Acevedo **SANTIAGO DEL ESTERO**

Lic. Verónica Bravo **TECNOLÓGICA**

DCV Lucas Concia | Lic. María José Fernández **TIERRA DEL FUEGO**

Téc. Rodrigo Álvarez | Téc. Pablo Cuello | Dra. Malvina Rodríguez **VILLA MARÍA**

FOTO DE TAPA

Loc. Juan Pablo Regalado **GUILLERMO BROWN**

DISEÑO

DG Betiana Natarelli **CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL**

Actualidad universitaria es una publicación del **Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)**

Ecuador 871, 4° piso - C1214ACM

Buenos Aires - República Argentina - Telefax +54 11 5217-3101

www.cin.edu.ar - info@cin.edu.ar

AÑO XIX 2020 · 84 · ISSN 2346-8777

El CIN no se hace responsable de las notas que llevan la firma de su autor. Todos los derechos reservados.



FERIA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR ARGENTINA

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UN DERECHO HUMANO SIN FRONTERAS

16 al 19 de marzo de 2021

Mar del Plata | Argentina

fiesa2020.com.ar

FIESA WEBINARIOS

Ciclo de **10 encuentros** con expertos/as de la internacionalización de la educación superior

1^{er} y 3^{er} martes de cada mes (ago · sep · oct · nov)

CiN

Consejo
Interuniversitario
Nacional



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

Colaboran

fu

Fundación
Universidad Nacional
de Mar del Plata



Secretaría de Políticas Universitarias
Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación